GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	1					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐	**PARA PAGO**	X	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	23/06/2026		Hasta:	31/07/2026	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	23/06/2026		Hasta:	31/07/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**	26SS111B2865 de 2026		
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	28/05/2026		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Concurso de Méritos		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CON-711B-01-2026		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			23/06/2026		
OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	CONSORCIO LGI ITUANGO		
		NIT	902.061.427-4		
VALOR [$]:		INICIAL:	MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.512.855.363) INCLUIDO IVA DEL 19% Y UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.96		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:	MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.512.855.363) INCLUIDO IVA DEL 19% Y UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.96		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500067002 Recursos Regalias		
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	28/05/2026		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	TRECE (13) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			23/06/2026	23/07/2027	
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**

		N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		23/07/2027		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Eduardo Alfonso Herrera Zambrano Profesional Universitario – Dirección de Desarrollo Físico, Secretaría de Infraestructura Física.		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		7.69 %		
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		6.61%		

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

- El contratista de interventoría CONSORCIO LGI ITUANGO durante el presente periodo desarrollo las siguientes actividades:

Frente de obra: Frente de obra: Via (25AN11-1) Las Partidas a San José de la Montana -San Andrés de Cuerquia-Matanzas-Pescadero-Ituango

PAPA 2 y PAP 3

Durante el mes de julio de 2026 se han realizado varias actividades preliminares, como la solicitud de los aprovechamientos forestales ante Corantioquia.

Se está en revisión y aprobación de la documentación enviada por parte del contratista, como son los PMT, hojas de vida, programación de obra, entre otros.

Se realizan los comités de obra No. 1 y 2.

Se realizan mesas de trabajo entre los pares para aclarar solicitudes

Frente de obra: via (62AN21-1) Puente Gabino-Gómez Plata-El Guayabo-Carolina del Principe-La Herradura-Partidas de Guadalupe-Guadalupe (No incluye tramo urbano de Gómez Plata)

- ✓ En el frente de Carolina no se han iniciado actividades, pero si se realizó un replanteo de la obra y se está revisando con contratista unos posibles ajustes en el muro de contención

- **El personal de interventoría que labora durante el presente periodo es:**

	PERSONAL ACTIVO EN OBRA			
No.	**NOMBRE**	**APELLIDO**	**CEDULA**	**CARGO**
1.	Leidy Johana	Mora Valencia	43267093	Directora de interventoría
2.	Diego Marín	Restrepo Agudelo	98486577	Ingeniero residente
3.	Mónica Lucía	Escobar López	43210207	Residente ambiental
4.	Luz Marina	Sánchez Rojas	1073321730	Residente SST
5.	Juan Felipe	Álzate Giraldo	71142121	Profesional social
6.	Diego Marín	Restrepo Agudelo	98486577	Ingeniero residente
7.	Abelardo Antonio	Uribe Jiménez	1001507974	Tecnólogo en construcción civiles

Por parte de la supervisión se ha realizado lo siguiente:

- ✓ Durante este periodo se realizó visita técnica a los diferentes tramos, Ituango y Carolina del Príncipe con el contratista de obra e interventoría, para verificación de avance de obra.
- ✓ Durante este periodo se realiza el comité técnico de obra y se dan recomendaciones claras sobre diferentes temas.
- ✓ Se tramitan acta No 1 del mes de Julio de 2026 para obra e interventoría.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

En cumplimiento al Contrato 26SS111B2865 DE 2026, el contratista CONSORCIO LGI ITUANGO NIT: 902061427-4, ha venido cumpliendo sus obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta de la siguiente forma:

CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos, de conformidad con los	**7.69%**	**7.69%**	Paquete de inicio de proyecto en cumplimiento del pliego de condiciones	Se realizó revisión de cada uno de los profesionales y se verificó que cumplan con lo requerido en el anexo técnico del

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
documentos del proceso y los anexos técnicos.				contrato de obra, expidiendo al final oficio de aprobación de estos y adicionalmente se hizo verificación de los demás requerimientos según el pliego de condiciones.
2. Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definido en el documento base y en el "Anexo 1 - Anexo Técnico" en los plazos acordados con la Entidad.	**100%**	**100%**	Paquete de inicio de proyecto en cumplimiento del pliego de condiciones.	Verificación de copias de títulos académicos, diplomas y certificados profesionales del personal propuesto por el Contratista. Informe de cumplimiento de requisitos para el inicio del contrato de Obra.
3. Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el interventor presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a ocho (8) días hábiles después de efectuada la respectiva solicitud de cambio. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 4- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje	**7.69%**	**7.69%**		En el mes de julio se cuenta con el personal interventoría del frente de Ituango.
4. Dar a conocer a la entidad los posibles actos de corrupción en la ejecución del contrato, así como cualquier reclamación o circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones	**0.00%**	**0.00%**	**N/A**	A la fecha no se han presentado ninguna situación que pueda intuir casos de corrupción, ni se han presentado reclamaciones que puedan influir en la ejecución del contrato.
5. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, suministrando y reportando la información que se solicite y atendiendo y dando respuesta	**7.69%**	**7.69%**	Entrega de informes (técnico, social, ambiental y SST) y los demás requeridos por la entidad. Informes	Se realizaron comités de obra y visitas a campo. Actualmente el contrato se encuentra en instalación, y búsqueda de personal operativo ,

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen			del mes de Julio 2026	ademas de actividades de replanteo
6. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a la gestión ambiental, la Seguridad y Salud en el trabajo y la Seguridad Industrial, tomando todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres, así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), y atender las acciones y suministrar los informes y evidencias de gestión que deban presentarse y que le sean exigidos de conformidad con los anexos del contrato	**7.69%**	**7.69%**	Informe SST de Julio 2026	Verificación en campo y soportes anexados en el informe mensual de Julio 2026
7. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002, Art. 23 Ley 80 de 1993) que le corresponda para cada pago o abono en cuenta de acuerdo con la forma de pago	**7.69%**	**7.69%**	Certificación de parafiscales incluida en el acta del mes de Julio 2026.	Verificación de soportes de afiliaciones, contratos, pagos de seguridad social y salarios, anexados en los informes mensuales.
8. Registrar en su contabilidad la ejecución financiera del presente contrato, por centro de costo independiente o de manera individualizada, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 2195 de 2022	**7.69%**	**7.69%**	Acta de pago 1 del mes de Julio 2026.	Actualmente el contrato se encuentra en instalación y preliminares
9. Si el contratista diligenció el Formato 7B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros –, debe incorporar como mínimo el noventa por ciento (90 %) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato	**100%**	**100%**	Verificación del Formato 7B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros	Todo el personal vinculado al proyecto es de nacionalidad colombiana.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
10. Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (ii) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental	**7.69%**	**7.69%**	Actas, informes de cada área para el mes de Julio 2026.	Se entrega por parte de la Interventoría la documentación e informes, cumpliendo con las características de procedencia de fuentes forestales sostenibles

CLÁUSULA 11. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Verificar de manera permanente que el contratista de obra cumpla con sus obligaciones y realice las obras y trabajos contratados en estricto cumplimiento de las normas técnicas y especificaciones técnicas definidas y que las mismas cumplan con criterios de calidad. Para el efecto, deberá revisar y analizar en forma completa y detallada, a efectos de conocer el alcance obligacional del contrato de obra, sea en el proceso publicado en el portal SECOP II o en la carpeta que reposa en el archivo de gestión de la Entidad Contratante, los Estudios y Documentos previos, los Pliegos de Condiciones, las adendas, el contrato, los estudios y diseños soporte, la propuesta del contratista de obra, la minuta contractual y demás documentación del Proceso y normatividad técnica aplicable para el contrato de obra.	**7.69%**	**7.69%**	Mesa de ayuda y archivo de la SIF	Actualmente se encuentra en el archivo toda la información requerida de la etapa precontractual y contractual.
2. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y en lo relativo a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial (Ley 1562 de 2015, Resolución No. 0312 de 2019, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo No. 1072 de 2015, entre otras), así como de la verificación de implementación de un programa de salud y seguridad en el trabajo para el contrato de obra y del cumplimiento al Manual para contratistas en materia de SST del Departamento de Antioquia.	**7.69%**	**7.69%**	Informe mensual de seguridad y salud en el trabajo, recorrido en obra. Informe SST del mes de julio 2026	Se envía el informe a la gobernación de Antioquia por parte de la Interventoría quien certifica el cumplimiento de todas las obligaciones del área SSt por parte del Contratista

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad ambiental vigente y en especial a lo estipulado en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, la Resolución No. 472 de 2017 y las normas que los modifiquen, complementen o adicionen que rijan durante la vigencia del contrato de obra.	**7.69%**	**7.69%**	Informe ambiental del mes de Julio 2026	Se realizan los respectivos controles y seguimientos por parte del Profesional de apoyo para el área ambiental Luisa Fernanda Gómez con el acompañamiento de los demás profesionales.
4. verificar que el contratista de obra disponga de los materiales e insumos, recursos logísticos, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para desarrollar el contrato de obra dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos	**7.69%**	**7.69%**	Informes mensual Ambiental y técnico por parte de la interventoría de julio 2026	Actualmente está en la consecución y programación de equipos y materiales
5. Verificar los certificados de calidad, de origen y legalidad de los materiales empleados para la construcción de la obra por parte del contratista de obra.	**7.69%**	**7.69%**	Informes mensual Ambiental y técnico por parte de la interventoría del mes de julio 2026	Se verifica que las fuentes de materiales cumplan con la normatividad
6. Verificar y medir en campo las cantidades ejecutadas por el contratista de obra y constatar todas las operaciones aritméticas que soportan las obras realmente ejecutadas.	**7.69%**	**7.69%**	Actas de Obra del mes de julio 2026	Actualmente está en la ubicación y consecución de equipo y maquinaria.
7. Controlar el avance del contrato de obra con base en el cronograma de ejecución aprobado y recomendar a la entidad contratante los ajustes a que haya lugar.	**7.69%**	**7.69%**	Informe técnico del mes de julio de 2026.	Se cuenta con el personal idóneo por parte de la Interventoría para realizar el respectivo control y seguimiento a la programación de obra. Verificación mediante informes Mensuales de Julio
8. Emitir concepto técnico, cuando sea requerido, sobre los métodos utilizados por el contratista de obra en la ejecución del contrato y respecto a la revisión y/o calibración de los diseños, cuando proceda, antes de ser sometidos a la aprobación de la entidad para su aprobación.	**0,00**	**0,00%**	Informe técnico del mes de julio de 2026.	Se realiza la revisión de los diseños iniciales
9. Verificar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido por el contratista de obra dentro del proceso de selección en los plazos acordados con la Entidad Estatal	**7.69%**	**7.69%**	Se encuentra en revisión	La Interventoría hace seguimiento al programa de gerencia elaborado por el Contratista de

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				Obra para el proyecto
10. Realizar la revisión oportuna y emitir concepto técnico, cuando sea requerido, sobre los estudios de suelos y recomendación de cimentación para estructuras de contención definidas en el documento "Obras de drenaje y protección para carreteras de la secretaria de infraestructura física de la Gobernación de Antioquia", así como respecto de los estudios y diseños específicos entregados y/o ajustes a los mismos realizados y presentados por el Contratista de Obra, necesarios para la correcta ejecución de las Obras.	**0,00**	**0,00%**	N/A	N/A
11. Verificar que el contratista de Obra cumpla con la señalización preventiva e informativa requerida, según norma INVIAS, tanto en las vías con frentes de obra activos como en el resto de las vías que no se estén interviniendo y que presenten sitios con riesgo de accidentalidad (pérdidas de banca, derrumbes, obstáculos en la vía, entre otros).	**7.69%**	**7.69%**	Informe SST del mes de julio de 2026	Aplicación del PMT entregado por el contratista y aprobado por la la agencia nacional de vías e Interventoría para cada tramo de vía a Intervenir con el contrato de obra. Actualmente el se implementa en el frente de Ituango e n los PAP 2 y 3
12. Diligenciar y llevar actualizado un diario de obra o bitácora, el cual deberá diligenciarse sin tachones y/o enmendaduras de los acontecimientos, sucesos y decisiones durante la ejecución del contrato y en el marco de las labores de vigilancia y seguimiento al contrato de obra. Así mismo, deberá registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto y demás acontecimientos. Deberá foliarse y firmarse por los Residentes de Obra e Interventoría, así como por el Supervisor cuando éste visite el proyecto.	**7.69%**	**7.69%**	Informe técnico mes de Julio de 2026	La bitácora se diligencia en obra y se adjunta una copia de ésta en cada informe mensual como anexo. Actualmente se tienen bitácoras para el frente de Ituango
13. Elaborar, juntamente con el Contratista, las actas de vecindad antes de iniciar cualquier actividad que lo requiera; las cuales deben contar con un registro fotográfico a color y con una resolución mínima de 300	**7.69%**	**7.69%**	Informe social de julio de 2026.	Se inicio con actividad entre los profesionales Sociales de obra e Interventoria

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ppp, detallando el estado actual y funcional del predio, para su posterior comparación al término de la obra. Dicho documento se suscribirá por los propietarios, poseedores o inquilinos, interventor y contratista de obra. Al finalizar la ejecución del proyecto deberá realizarse su respectivo cierre.				
14. Verificar de manera periódica los imprevistos que efectivamente se causen durante la ejecución del contrato de obra, los cuales deberán estar debidamente acreditados por el contratista de obra, así como efectuar los descuentos respectivos por los imprevistos que no se causen en las respectivas actas de pago o al momento de la liquidación del contrato de obra.	**0,00**	**0,00%**	N/A	N/A
15. Elaborar y presentar a la entidad contratante el informe de interventoría ambiental (mensual y final), que contiene entre otros las evidencias del seguimiento al a implementación del PMA, se debe presentar de manera individual, aparte del informe técnico de avance mensual, del Informe Social y del Informe SST, los informes deben ser presentados a la supervisión del proyecto a más tardar los diez (10) primeros días de cada mes y contar con las especificaciones contenidas en la circular K2017090000506 de 2017 "Pautas para la entrega de documentación en el archivo de gestión de contratos de la SIF".	**7.69%**	**7.69%**	Informe mensual Ambiental del mes de Julio 2026	La Ing. de apoyo a la supervisión Ambiental Luisa Fernanda Gómez Gutiérrez realizó la revisión y aprobación del informe.

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El porcentaje se estableció con base en la ejecución del contrato en el tiempo, dado que se trata de la prestación de un servicio de interventoría integral.

El plazo inicial de ejecución es de 13 meses en ejecución de obra y periodo de licencias y permisos por lo tanto se divide el 100% de ejecución entre 13, quedando porcentajes de ejecución mensual del 7.69 **%**

La actividad que se registra con un 100% indica que ha sido completamente culminada, ya que se presenta en una única ocasión durante el desarrollo del contrato.

Para las actividades que no se dé cumplimiento en el mes se calificara con 0,00% para el periodo.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA

En el marco de las actividades del componente social y en cumplimiento del Plan de Gestión Social, esta interventoría realizó la verificación y el seguimiento de las siguientes actividades.

- ✓ Se realizo reunión el 01 julio de 2026 entre los profesionales sociales de contratista y gobernación de Antioquia para socialización de requerimientos y formatos del área.
- ✓ El día 07de julio de 2026 se realiza recorrido por los tres puntos del frente de Ituango entre obra e Interventoría.
- ✓ Se realizo reunión el 14 julio de 2026 entre los profesionales sociales de interventoría y gobernación de Antioquia para socialización de requerimientos y formatos del área.
- ✓ El día 15 de julio de 2026 se realiza recorrido a los tres puntos de atención del frente de Ituango con supervisión técnica de Gobernación de Antioquia.
- ✓ Se realizan en el comité N. º2; por parte de la supervisión técnica y la interventoría al contratista la solicitud de entrega de los requerimientos de preliminares sociales de manera inmediata.
- ✓ Se realiza mesa de trabajo para socializar entre interventoría y contratista los ajustes que se deben efectuar a los preliminares entregados.
- ✓ El 17 de julio de 2016 se realiza la devolución del PMS al contratista para sus respectivos ajustes.
- ✓ El 21 y 22 de julio de 2026 se lleva a cabo reunión del área social entre contratista e interventoría.
- ✓ Se le realizan ajustes a la invitación y presentación para reunión de inicio y demás piezas informativas.
- ✓ Se realizan los requerimientos de preliminares sociales y permisos de intervención ambiental en predios privados.
- ✓ El 25 de julio 2026 se le realizan ajustes a la presentación para la reunión de inicio.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de junio de 2026 al 25 de julio del 2026, se realizó las siguientes actividades, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Guía de manejo Socio Ambiental y lo establecido en el PMA.

Se presenta este informe de Interventoría, en donde se da a conocer las inspecciones y controles necesarios, tendientes a garantizar el desarrollo normal de las actividades generales. Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se realizo reunión el 01 de julio de 2026 con la coordinadora ambiental de la entidad contratante, con el contratista de obra consorcio vial regional Antioquia 2026 y con la directora de la interventoria, para la socialización de la guía de manejo social, ambiental, y de seguridad y salud en el trabajo de la gobernación de Antioquia y de la forma de presentar los informes mensuales.
- ✓ En comité No.2 se le solicito al contratista el Consorcio Vial Regional Antioquia 2026 disponer de unidades sanitarias para el uso del personal
- ✓ Se socializo las observaciones del PMA al contratista de obra Consorcio Vial Regional 2026 para que las realizara en el menor tiempo posible,

- ✓ Se socializo la guía de manejo social, ambiental, y de seguridad y salud en trabajo de la gobernación de Antioquia; ademas, se socializo los permisos de ocupación de cauce, los formatos de la entidad, los anexos del informe y la inversión ambiental
- ✓ En los recorridos por los puntos de atención prioritaria 2,3 y 4 del frente de Ituango, entre contratista e interventoria se identificó y planifico la implementación de medidas para proteger la flora y los recursos naturales en general.
- ✓ Se realizo capacitación al equipo de interventoria consorcio LGI Ituango en manejo de residuos sólidos.

Se realizo recorrido el 23 de julio por los P.A.P 2 y 4, con la coordinadora ambiental y la ingeniera forestal de la entidad, para levantar información en sitio con relación a los individuos arbóreos requeridos para tala.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Teniendo en cuenta las actividades SST ejecutadas en el periodo que va del 23 de junio de 2026 al 25 de julio de 2026, se describen los procesos y gestión realizada en el área SST, con el objetivo de minimizar los posibles peligros inherentes a estas actividades, así mismo, se describen actividades administrativas que soportan la gestión mencionada.

- ✓ Se verificó el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte del personal, conforme a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas.
- ✓ Se constató la implementación de señalización preventiva mediante cinta de peligro en las áreas con riesgo de caída a diferente nivel.
- ✓ Se llevó a cabo una reunión con el supervisor SST de la Gobernación, con la participación del contratista y la interventoría, con el propósito de socializar los lineamientos y requisitos para la elaboración y presentación del informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se constata la instalación de la señalización vertical del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en los puntos P.A.P 2 y 3, observándose señalización nueva, organizada e implementada conforme a lo establecido en el PMT aprobado.
- ✓ Se constata la disponibilidad de una camilla para atención de emergencias, un botiquín de primeros auxilios y un punto de hidratación para el personal en obra, se solicita mejorar su instalación en un punto estratégico y libre para su uso.
- ✓ Se solicita el ajuste al manual de SG-SST.
- ✓ Se solicita la entrega de dotación y EPP, inducción y evaluación, recomendaciones médicas y la ejecución de charlas de seguridad, capacitaciones y pausas activas.
- ✓ Se realiza recorrido de obra en compañía del supervisor SST de la Gobernación.
- ✓ Se reitera al contratista la obligación de dar cumplimiento oportuno a la entrega de la documentación requerida para el ingreso del personal, la cual deberá ser presentada con la debida anticipación para su respectiva revisión y posterior aprobación por parte de la interventoría.
- ✓ Se comparten mediante correo electrónico al contratista las fechas establecidas para el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, con el fin de facilitar su cumplimiento oportuno y realizar el respectivo seguimiento por parte de la interventoría.

1.1. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

ACCIONES	OBSERVACIONES
Verificar de manera permanente que el contratista de obra cumpla con sus obligaciones y realice las obras y trabajos contratados en estricto cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas definidas y que las mismas cumplan con criterios de calidad.	Se verifica diariamente en campo durante el desarrollo de los trabajos en cada uno de los frentes del proyecto.
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y en lo relativo a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, así como de la verificación de implementación de un programa de salud y seguridad en el trabajo para el contrato de obra y del cumplimiento al Manual para contratistas en materia de SST del Departamento de Antioquia.	Se corrobora diariamente a través del área SST el cumplimiento de los protocolos e implementación de elementos de protección personal con el fin de velar con la seguridad y salud en el trabajo de todo el proyecto.
Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad ambiental vigente y en especial a lo estipulado en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, la Resolución No. 472 de 2017 y las normas que los modifiquen, complementen o adicionen que rijan durante la vigencia del contrato de obra.	Se verifica cuando se requiera la utilización de una nueva cantera, la ubicación y el uso apto de los terrenos destinados como Zodme y en cada de uno de los recorridos en obra en conjunto se identifica todos aquellos permisos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto.
Verificar que las personas que conforman el equipo del contratista de obra cumplan las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes o superiores según perfil requerido, cuando fuere necesario.	Se verifica durante la ejecución del proyecto, en el desarrollo de las responsabilidades de cada uno de los profesionales que componen el equipo del contratista de obra.
Verificar que el contratista de obra disponga de los materiales e insumos, recursos logísticos, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para desarrollar el contrato de obra dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.	Se verifica diariamente en campo durante el desarrollo de los trabajos en cada uno de los frentes del proyecto sean acorde a las actividades previamente programadas.
Verificar los certificados de calidad, de origen y legalidad de los materiales empleados para la construcción de la obra por parte del contratista de obra.	Se verifica en el desarrollo de los informes mensuales como anexos a la verificación de los materiales implementamos en las actividades del proyecto y/o muestras de concreto necesarias para corroboración de su resistencia.
Verificar y medir en campo las cantidades ejecutadas por el contratista de obra y constatar todas las operaciones aritméticas que soportan las obras realmente ejecutadas.	Se verifica diariamente en campo durante el desarrollo de los trabajos en cada uno de los frentes del proyecto. Al igual de cortes semanales en conjunto.
Controlar el avance del contrato de obra con base en el cronograma de ejecución aprobado y recomendar a la entidad contratante los ajustes a que haya lugar.	Se verifica mensualmente el cronograma de ejecución aprobado, comparando el progreso real con lo planificado y registrando cualquier desviación, dentro de los informes semanales y mensuales.
Emitir concepto técnico, cuando sea requerido, sobre los métodos utilizados por el contratista de obra en la ejecución del contrato y respecto a la revisión y/o calibración de los diseños, cuando proceda, antes de ser sometidos a la aprobación de la entidad para su aprobación.	Cuando se requiera o la obra lo amerite se emitirán conceptos técnicos a través del personal especializado que integra el equipo de interventoría.

ACCIONES	OBSERVACIONES
Verificar que el contratista de obra mantenga el personal en condición de discapacidad según lo establecido en el Decreto 392 de 2018, cuando a ello haya lugar.	N/A, a la fecha no se tiene esta condición dentro de la obra.
Verificar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido por el contratista de obra dentro del proceso de selección en los plazos acordados con la Entidad Estatal.	Se verifica mensualmente la implementación del plan de Gerencia de Calidad para asegurar que se ajuste a los estándares especificados, cumpliendo con los requisitos técnicos y los plazos acordados con la Entidad
Elaborar y presentar conjuntamente con el contratista de obra la relación de las obras objeto de seguimiento post contractual en el formato definido por la Entidad Estatal.	Se verifica diariamente en campo durante el desarrollo de los trabajos en cada uno de los frentes del proyecto. Al igual de cortes semanales en conjunto.
Realizar la revisión oportuna y emitir concepto técnico, cuando sea requerido, sobre los estudios de suelos y recomendación de cimentación para estructuras de contención definidas en el documento "Obras de drenaje y protección para carreteras de la secretaria de infraestructura física de la Gobernación de Antioquia", así como respecto de los estudios y diseños específicos entregados y/o ajustes a los mismos realizados y presentados por el Contratista de Obra, necesarios para la correcta ejecución de las Obras,	Se realizará a través del personal profesional pertinente y capacitado según las condiciones y exigencias de la obra.
Verificar que el contratista de Obra cumpla con la señalización preventiva e informativa requerida según norma INVIAS, tanto en las vías con frentes de obra activos como en el resto de las vías que no se estén interviniendo y que presenten sitios con riesgo de accidentalidad (pérdidas de banca, derrumbes, obstáculos en la vía, entre otros).	Se verificará diariamente durante el desarrollo de las actividades que se cumpla con el PMT que fue aprobado previamente.
Presentar a la Entidad, el listado consolidado de obras ejecutadas, así como el consolidado de las vías mantenidas.	Se presenta semanalmente y mensualmente a través de informes correspondientes.
Diligenciar y llevar actualizado un diario de obra o bitácora, el cual deberá diligenciarse sin tachones y/o enmendaduras de los acontecimientos, sucesos y decisiones durante la ejecución del contrato y en el marco de las labores de vigilancia y seguimiento al contrato de obra. Así mismo, deberá registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto y demás acontecimientos. Deberá foliarse y firmarse por los Residentes de Obra e interventoría, así como por el Supervisor cuando éste visite el proyecto.	Se diligencia diariamente durante el desarrollo de las actividades y lleva una por cada uno de los frentes.
Elaborar, juntamente con el Contratista, las actas de vecindad antes de iniciar cualquier actividad que lo requiera; las cuales deben contar con un registro fotográfico a color y con una resolución mínima de 300 ppp, detallando el estado actual y funcional del predio, para su posterior comparación al término de la obra.	Se realiza el respectivo acompañamiento cada vez que el proyecto lo requiera para todos los frentes, a la fecha se cuenta con las actas de vecindad de los tres frentes de trabajo.
Verificar de manera periódica los imprevistos que efectivamente se causen durante la ejecución del contrato de obra, los cuales deberán estar debidamente acreditados por el contratista de obra, así como efectuar los descuentos respectivos por los	Se realiza una verificación mediante un sistema de registro (Bitácora) y la información se consignará en el informe mensual.

ACCIONES	OBSERVACIONES
imprevistos que no se causen en las respectivas actas de pago o al momento de la liquidación del contrato de obra.	
Realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue al contratista de obra para la ejecución de las obras objeto de la interventoría	Se verifica durante el desarrollo de las actividades y socializan y se aprueban mediante comités o actas de obras.
Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable en el territorio colombiano en materia de Seguridad y salud en el trabajo, incluye los aspectos relacionados con pandemias y enfermedades endémicas, además de los eventos catastróficos de todo tipo.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente a todo el tema relacionado con la seguridad y salud en el trabajo a través del área SST.
Suministrar las evidencias de gestión, así como los respectivos informes de la misma en materia de seguridad y salud en el trabajo a la interventoría y entidad contratante cuando sea solicitado en virtud de exigencia técnica.	A través de informes mensuales y semanales se suministrarán evidencias de gestión relacionadas con el área de seguridad y salud en el trabajo.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Vigilar y verificar el cumplimiento del programa de trabajo e inversión presentado por el contratista de obra, adoptando controles que eviten sobrecostos, así como el desarrollo de actividades que en el desarrollo del contrato se detecten como innecesarios. En caso de requerirse modificaciones a dicho programa durante la ejecución del contrato de obra, deberá revisar y avalar dichas modificaciones previo a su trámite de aprobación ante la Entidad Contratante.	**7.69%**	**7.69%**	Información entregada en paquete de requerimientos para inicio del proyecto.	A la fecha se realiza seguimiento y control por parte de la Interventoría a la programación de obra, la cual se ha ido ajustando acorde a las variaciones presentadas
2. Llevar un control de la ejecución financiera del contrato de obra, así como de las operaciones y gastos efectuados con cargo a los recursos de este.	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A
3. Verificar que las cantidades, actividades u obras extras o adicionales requeridas en el contrato de obra cuenten con la respectiva autorización de la Entidad Contratante, así como el respaldo presupuestal de manera previa a su ejecución. En el evento en que se requiera	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
una adición al valor del contrato de obra, adelantará junto con el contratista de obra, los trámites respectivos con la debida antelación a fin de solicitar ante la Entidad Contratante, la suscripción de las adiciones o modificaciones que se requieran				
4. Verificar que el contratista de obra esté registrado en la oficina de industria y comercio del Municipio donde desarrolle sus actividades contractuales	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A
5. Efectuar seguimiento al cumplimiento del Plan de Inversión del Anticipo presentado por el contratista de obra, verificando la entrega de los recursos pactados por este concepto, su adecuada amortización y autorizando de manera previa, las instrucciones de pago que el contratista de obra le ordene a la Entidad Fiduciaria donde se encuentren dichos recursos, de conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás previsiones legales y contractuales, así como mantener informada a la Entidad Estatal respecto de cada autorización otorgada.	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A
6. Revisar y validar la procedencia y causación de los reajustes económicos estimados en el contrato de obra, verificando la correcta aplicación de la fórmula de reajuste, así como de los demás reajustes estimados	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A
7. Revisar y conceptuar de manera oportuna sobre las distintas solicitudes o reclamaciones económicas que se presenten durante la ejecución del contrato de obra.	**0.00%**	**0.00%**	N/A	A la fecha no cuenta con ninguna reclamación por parte del contratista
8. Reportar los pagos recibidos por la ejecución del contrato, a través de la plataforma SECOP II, anexando la factura en el numeral 7 de la minuta electrónica (ejecución del contrato). Para cargar la información, revisar previamente la GUÍA	**7.69%**	**7.69%**	N/A	N/A

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
DE GESTIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP II para proveedores, ubicada en la página web de Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/cce-sec-gi-01provpcgestioncontractual07-09-2020_0.pdf				
9. Presentar a la Entidad, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para el pago. Dichas cuentas de pago deben tener por separado el detalle de los recursos de los contratos de Obra e Interventoría con los documentos soporte correspondientes de acuerdo con la lista de chequeo o formatos o requisitos que establezca la Entidad Contratante. Para las cuentas del Contrato de Obra, el Interventor debe presentar a la Entidad los informes que sean exigidos en el que se relacionen las actividades ejecutadas y sus cantidades, que serán objeto de reajuste de precios según la formula y condiciones establecidas por la entidad.	**7.69%**	**7.69%**	Informe de seguimiento mensual para el mes de julio 2026	A la fecha se ha realizado por parte de la interventoría la entrega del acta 01 (Primeros 10 días)
10. Controlar y verificar los rendimientos financieros generados en el contrato, así como exigir al contratista el reintegro de estos a la Entidad Contratante	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A
11. Comunicar veraz y oportunamente a la Entidad Contratante, sobre la liberación de los dineros que no serán utilizados durante la vigencia fiscal correspondiente	**0.00%**	**0.00%**	N/A	N/A

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Establecer una metodología de trabajo y seguimiento para realizar la vigilancia y control de las obligaciones a cargo del contratista de obra	**7.69%**	**7.69%**	Informes mensuales	Se cuenta con la programación de obra (Física y financiera) a la cual se le hace el

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				respectivo control por parte de la Interventoría. A la fecha el proyecto se encuentra en ejecución en el frente de Ituango con la ubicación y consecución de personal y equipos y canteras.
2. Efectuar seguimiento sobre el estado y tratamiento de los riesgos estimados y asignados en la matriz de riesgo del contrato de obra, dejando constancia de dicho seguimiento en el informe periódico de seguimiento	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A
3. Realizar acompañamiento a la Entidad Estatal, en caso de requerirse en función a su responsabilidad, durante las visitas posteriores al recibo y durante las auditorías que realicen los distintos órganos de control	**0.00%**	**0.00%**	N/A	El proyecto se encuentra actualmente en etapa de ejecución.
4. Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones, de las órdenes e instrucciones que imparta al contratista de obra, siempre y cuando estén en concordancia con la normatividad legal vigente y sin modificar en ningún momento el contrato de obra	**7.69%**	**7.69%**	Oficios y Actas de comité de obra	Se realiza seguimiento mediante informes Mensuales como anexos.
5. Realizar y presentar a la Entidad Estatal los siguientes informes de seguimiento además de los específicos que sean requeridos por la entidad contratante: 9.1 Informe semanal de seguimiento, el cual deberá ser presentado cada ocho (8) días calendario en el formato establecido por la entidad. El informe semanal deberá incluir un seguimiento bajo utilización de la metodología curva "S", así como un registro fotográfico cuyas imágenes se obtengan desde el mismo punto de referencia, y evidencie el antes, durante y después de cada sitio intervenido. El registro fotográfico deberá hacer mención expresa al punto de intervención y a la fecha en que fue obtenido el registro.	**7.69%**	**7.69%**	Informes semanales.	Se realiza seguimiento de los contratos tanto de obra como de interventoría mediante informes semanales como anexos. A la fecha la ejecución de actividades se encuentra centradas en el frentes de Ituango

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
9.2 Informe y acta de seguimiento parcial con sus respectivos anexos, soportes y evidencias, dentro de cinco (5) primeros días hábiles de cada mes o cada que la Entidad Estatal lo solicite. Los informes parciales deberán contener un seguimiento respecto de cada uno de los componentes de la obra (financiero, técnico, ambiental, social y SST). en forma separada de las actividades de avance de obra y de las actividades realizadas por la interventoría.	**7.69%**	**7.69%**	Informes mensuales de cada una de las partes SST, Social, Ambiental y Técnica.	
9.3 Informe final de seguimiento a la terminación del contrato de obra y al recibo definitivo de la misma, el cual contendrá una memoria descriptiva de las acciones realizadas, así como toda la información de seguimiento acumulada y demás precisiones que imparta la Entidad Estatal. El informe final contendrá además una certificación emitida por la interventoría respecto de cada componente (financiero, técnico, ambiental, social y SST), donde se deje constancia del cumplimiento y que el contrato se encuentra a paz y salvo por todo concepto con cada uno de estos componentes. En igual sentido, se adjuntarán en original y completamente diligenciados todos los formatos que, para el efecto, le haya aportado la Entidad Estatal. Así mismo, aportará certificación respecto del pago de parafiscales hasta el mes final de ejecución de obra; certificación bancaria de cierre de cuenta de anticipo; paz y salvo de peticiones, quejas y reclamos debidamente gestionados y atendidos; paz y salvo de proveedores, comunidad y trabajadores; pólizas y garantías actualizadas y aprobadas; paz y salvo por todo concepto en el componente ambiental, especialmente lo concerniente a permisos y compensaciones con la autoridad ambiental, así como respecto de expedientes ambientales en donde se indique que la obra no registra procesos en curso; cierre de permisos; autorizaciones para utilización y/o intervención de predio, zonas de depósito, actas de vecindad y entorno, entre otros que sean requeridos expedientes ambientales.	**0.00%**	**0.00%**	N/A	El proyecto se encuentra actualmente en etapa de ejecución
6. Suscribir y presentar conjuntamente con el contratista de obra, cuando se requiera, el acta de inicio, las actas parciales y finales, suspensiones,	**7.69%**	**7.69%**	Mesa de ayuda y archivo SIF Actas parciales de Interventoría	A la fecha se presenta el acta parcial No. 1 correspondientes

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
reanudaciones, prórrogas o modificaciones, así como todos los demás documentos que se requieran en el desarrollo del contrato. Los documentos suscritos deberán considerar y anexar memorias descriptivas y de cálculos detallados, cuando a ello haya lugar y demás soportes requeridos, debidamente suscritos y presentados en medio impreso y digital inalterable.				al mes de gestión de julio de 2026
7. Realizar conjuntamente con el contratista de obra, la liquidación del contrato de obra, allegando todos los documentos requeridos conforme con las normas vigentes sobre la materia, así como proyectar el documento de acta de liquidación del contrato de obra	**0.00%**	**0.00%**	N/A	El proyecto se encuentra actualmente en etapa de ejecución
8. Trabajar coordinadamente con el Supervisor que la Entidad Estatal designe y suministrar la información que le sea solicitada	**7.69%**	**7.69%**	Informe técnico de julio de 2026	La supervisión trabaja de manera coordinada con la Interventoría para llevar el respectivo control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones por parte del Contratista de obra.
9. Efectuar visitas técnicas periódicas al lugar de ejecución de obra, así como asistir juntamente con el contratista de obra y la Entidad Contratante, a reuniones, visitas y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto, sin ningún costo adicional para la Entidad Estatal	**7.69%**	**7.69%**	Oficios y/o comités de obra anexos en informe técnico de Julio de 2026	Se realizan comités de Obra por cada visita donde se dejan registradas todas las observaciones pertinentes para cada área del proyecto.
10. Identificar oportunamente posibles dificultades y generar alertas tempranas en la ejecución del contrato de obra y reportarlo a la Entidad Estatal para la oportuna toma de decisiones	**0,00%**	**0,00%**	N/A	N/A

OBLIGACIONES JURÍDICAS

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Efectuar seguimiento sobre el estado y vigencia de las garantías otorgadas por el contratista de obra, requiriendo al	**7.69%**	**7.69%**	Archivo	Se encuentran con observaciones ppor parte de la entidad

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	% EJECUCIÓN DEL PERÍODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
contratista para su ajuste, actualización o modificación y remitiendo de manera oportuna a la Entidad Estatal, los anexos modificatorios para su revisión y aprobación.				
2. Informar a la Compañía aseguradora o garante cualquier situación o modificación que sufra el contrato y varíe las condiciones del riesgo asegurado	**0.00%**	**0.00%**	**N/A**	A la fecha no se ha presentado ninguna eventualidad.
3. Exigir y verificar que el contratista de obra amplíe la vigencia de la garantía de estabilidad y calidad de la obra a partir del recibo definitivo de la misma, así como de la garantía de cumplimiento conforme a lo pactado en el contrato de obra	**0.00%**	**0.00%**	Esta obligación inicia una vez se termine con la etapa de ejecución y se cuente con el acta de recibo final y de terminación.	A la fecha el contrato se encuentre en ejecución.
4. Requerir por escrito al contratista de obra por todos los hechos que constituyan un posible incumplimiento a sus obligaciones, remitiendo copia de dichos requerimientos a la Compañía Aseguradora o al garante y a la Entidad Estatal, así como efectuar un seguimiento al cumplimiento de dichos requerimientos	**0.00%**	**0.00%**	**N/A**	A la fecha el contrato no se ha presentado este evento en la ejecución del contrato.
5. Informar oportunamente a la Entidad Estatal sobre cualquier posible incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra que pueda dar lugar al inicio de Procedimientos Administrativos Sancionatorios, para lo cual deberá elaborar los informes de seguimiento respectivos, así como emitir los conceptos y preparar y presentar la información que le sea solicitada para el desarrollo del trámite correspondiente.	**0.00%**	**0.00%**	**N/A**	A la fecha el contrato no se ha presentado este evento en la ejecución del contrato.
6. Atender las solicitudes de apoyo que le formule la Entidad Estatal en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la Interventoría y asistir a las audiencias a las que haya lugar	**0.00%**	**0.00%**	**N/A**	A la fecha el contrato no se ha presentado este evento en la ejecución del contrato.

Las obligaciones/compromisos establecidos en la **CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR**, del contrato o convenio que no se relacionaron en el cuadro anterior, fueron verificados en su totalidad, en el informe de seguimiento.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Pagar la remuneración por la ejecución de la Interventoría en los términos pactados en la cláusula 8 (Forma de pago) de la minuta del contrato.	**CUMPLE**	Mesa de ayuda y archivo SIF Acta 1 julio de 2026	Se realizó la revisión al acta 1 del mes de julio de 2026 para su respectivo trámite
2. Realizar actividades de acompañamiento, vigilancia, seguimiento y control de la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones indicadas en la propuesta, en los documentos de soporte, y en el contrato, para lo cual designará la supervisión pertinente.	**CUMPLE**	Reasignación supervisor radicado No 2026020023803 del 23/06/2026	Reasignación supervisor
3. Verificar que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscal, en los que aplique y cuando a ello haya lugar.	**CUMPLE**	Acta 1 julio de 2026	Se certifica por parte de la supervisión el cumplimiento de los parafiscales para el mes de agosto.
4. Elaborar la documentación relacionada con la ejecución del Contrato siguiendo los formatos establecidos por el Departamento de Antioquia (Actas, informes de seguimiento, pagos, entre otras).	**CUMPLE**	Acta 1 julio de 2026	Se hace entrega de toda la información en sus respectivos formatos para el trámite del acta del mes de julio de 2026.
5. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	**CUMPLE**	Informe técnico de julio de 2026	Se hace seguimiento de la programación de obra por parte de los profesionales a cargo del componente técnico.
6. Realizar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.	**CUMPLE**	**N/A**	No se ha presentado ninguna situación que conlleve a sanciones por parte del contratista de obra o de Interventoría
7. Adelantar revisiones periódicas de los servicios prestados, para verificar que estos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista, y promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.	**CUMPLE**	Informe técnico de julio de 2026	Se realiza el respectivo control y seguimiento por parte de la Supervisión, dejando constancia de ellos en los comités de obra y demás comunicaciones remitidas.
8. Definir las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes	**CUMPLE**	Informes mensuales de julio de 2026	Se hace seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás por parte de la Interventoría
9. Efectuar la liquidación del contrato dentro del término previsto para ello	**CUMPLE**	**N/A**	Dicho trámite se realiza una vez se termine la ejecución del contrato y se cuente con las actas de recibo final y de terminación del contrato.
10. Solicitar la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.	**CUMPLE**	**N/A**	Actualmente el contrato se encuentra en la finalización de la etapa de revisión a estudios y diseños.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
11. Exigir que la calidad de los servicios adquiridos se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas colombianas, en su defecto a normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.	**CUMPLE**	Informes mensuales de julio de 2026	Se hace el respectivo seguimiento y control del cumplimiento de las especificaciones técnicas según el pliego de condiciones y estudios previos.
12. Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y obligaciones del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia y los protocolos de bioseguridad generados por el Departamento.	**CUMPLE**	Informe SST de julio de 2026	Se realiza la revisión de los pagos de parafiscales por parte de la Interventoría y que se cumplan todas sus obligaciones según la norma
13. Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	**CUMPLE**	Informes mensuales de julio de 2026	Se realiza el respectivo control y seguimiento por parte de la Supervisión y la interventoría, siempre buscando que se cumplan las obligaciones de ambos contratistas en pro del buen desarrollo del proyecto.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 1.512.855.363,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.512.855.363,00
2. Adiciones No.1 y 2	$ -	$ 0,00	$ 0,00	$ -
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$ 1.512.855.363,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 1.512.855.363,00**
4. Anticipos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ -
5. Recursos pagados / desembolsados	$ -	$ 0,00	$ 0,00	$ -
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ -**
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	**$ 99.941.916,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 99.941.916,00**
8. Recursos no ejecutados	**$ 1.412.913.447,00**	$ 0,00	$ 0,00	**$ 1.412.913.447,00**

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Para el presente informe NO aplica.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
REUNION DE INICIO	11/06/2026	Se presentaron los equipos de trabajo del contratista la interventoría y la entidad, se habla del contrato y los alcances, se informa que las áreas socioambientales tendrán una reunión para hablar de los planes, Los documentos para la entrega al inicio de obra e interventoría, firma de actas de inicio de contratista e interventoría.
COMITÉ DE OBRA No.1	23/06/2026	Se realiza la firma de las actas de inicio tanto de contratista como de interventoría, se habla de la verificación del muro del frente de carolina y si la el frente tiene cambios cuanto costara para ver si es necesario más recursos, el director de interventoría informa que las fechas en que tiene programado iniciar actividades en los PAP de Ituango, se establecen fechas de entrega de los informes mensuales y actas de cobro , se informa que deben realizar la radicación del PMT en la gerencia de seguridad vial.
COMITÉ DE IBRA No.2	15/07/2026	Se habla del área sst y todo lo que se debe de aportar antes del ingreso del personal, se solicita al contratista cumplir con la dotación tanto para el personal operativo como para el administrativo, se solicita al contratista dar inicio al frente de carolina por que el único cambio que tiene diferencias es el muro de contención, se solicita al contratista la instalación de la señalización provisional de los PAP, se solicita a la entidad los planos en AutoCAD para realizar verificación de los puntos , se le solicita al contratista la necesidad del profesional SST el cual es indispensable para dar inicio a la ejecución de actividades.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLAUSULA 8: El Departamento de Antioquia, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, pagará mensualmente el valor de este, mediante el reembolso de los costos directos de sueldos del personal autorizado y efectivamente empleado, afectados por un Factor Multiplicador presentado por el proponente que resulte adjudicatario del presente proceso de selección y aprobado por la entidad, más el reembolso de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, aprobados por el supervisor del contrato de interventoría, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del Supervisor del proyecto designado por la Secretaría de Infraestructura Física.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial		$ 1.512.855.363,00		$ -		$ 1.512.855.363,00	
Pago No.1 / Desembolso julio 2026			$ 99.941.916,00	$ -	$ 99.941.916,00	$ 1.412.913.447,00	
				$ -	$ -	$ 1.412.913.447,00	

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor/interventor autoriza el pago/desembolso No.1 al contratista, por valor de: **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CAURENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/C ($ 99.941.916),** el cual se relaciona en la tabla anterior.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificados del ***10 de agosto de 2026.***

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Operacional	**No presentación o presentación tardía de garantías:** El contratista seleccionado puede tener una desorganización administrativa o un historial financiero negativo en el momento de la selección, que hagan difícil conseguir las garantías.	Contratista	Transferir el riesgo al contratista pues es quien cuenta con mejores capacidades para gestionar el riesgo. Así mismo, por parte de la entidad contratante se deben indicar de manera clara los tiempos con que cuenta el contratista para la presentación de las garantías iniciales y su aprobación. Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta por las causales que indica la Ley.	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio	Pólizas y aprobación de estas en la mesa de ayuda y SECOP II

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Ejecución	**Extensión del Plazo:** Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes. Sucede también por extensiones del plazo del contrato de obra objeto de vigilancia	Contratante / Contratista	Control permanente del estado del proyecto de obra respecto de la programación establecida. Implementación de estrategias de seguimiento y gestión oportuna para resolver dificultades en la ejecución del proyecto, así como un control estricto por parte de la interventoría a las eventuales solicitudes de prórroga presentadas por el contratista de obra	N/A	N/A
Operacional	**Coordinación Interinstitucional:** Cuando la Gobernación y/o Contratista, después de realizar sus gestiones con la oportunidad dentro del cronograma contractual, dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato y estas no cumplen en los plazos de ley.	Contratante / Contratista	La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	N/A	N/A
Operacional	**Errores en la ejecución del objeto del contrato de obra por la interpretación, modificación y ajustes de los diseños, planos o estudios realizados por otro consultor y/o contratista de obra:** Ocurre cuando se interpretan de manera distinta, se modifican o se ajustan sin autorización los planos o diseños realizados por otro consultor para la ejecución de obra	Contratista	Control a la verificación y análisis por parte del contratista de obra de la información de estudios y diseños recibidos, de manera previa a la ejecución de actividades.	La Interventoría realiza el seguimiento y control de las actividades objeto del contrato según las especificaciones técnicas para el proyecto.	Actas de comité, informes de seguimiento e informes mensuales
Operacional	**Atrasos en la ejecución de la obra objeto de la interventoría.** Ocurre por la falta de vigilancia y supervisión a cargo de la interventoría, así como falta de gestión y propuestas del interventor para solucionar impases de carácter técnico.	Contratista	Gestionar con eficacia y rapidez todas las inquietudes de orden técnico que pueda tener el contratista ejecutor de la obra objeto de la interventoría. Así mismo, efectuar un control estricto por parte de la interventoría respecto del cronograma de ejecución. Como medida de mitigación de impacto económico y previa instrucción dada por la entidad contratante, se reducirá el personal de interventoría según el avance de la obra	N/A	N/A

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Operacional	**Atrasos en la ejecución del contrato de interventoría:** Son los atrasos en la ejecución de las labores de la interventoría por falta de recursos logísticos	Contratista	Planeación adecuada durante la ejecución del contrato de los recursos con los que debe contar el interventor para un desarrollo eficaz del proyecto. Así mismo, como medida de mitigación de impacto económico y previa instrucción dada por la entidad contratante, se reducirá el personal de interventoría según el avance de la obra	Se cuenta con todo el personal y demás recursos necesarios para el respectivo seguimiento y control de la obra y se viene ejecutando las actividades de los diferentes frentes con el debido control y seguimiento por parte de la Interventoría.	Informes mensuales con anexos para el mes de julio de 2026
Operacional	**Hurto de materiales y equipos del Contratista Interventor:** Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros	Contratista	Implementación de un plan, protocolo o medidas de seguridad a cargo del contratista, de tal manera que garantice la vigilancia y seguridad de sus equipos.	N/A	N/A
Operacional	**Mediciones erradas en las cantidades de obra:** Son los ocasionados por mediciones inexactas por parte del contratista interventor de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista de obra generando sobrecostos o reclamaciones por parte de este.	Contratista	Establecer una metodología o procedimiento para la verificación y cálculo de las cantidades de obra ejecutadas. Contar con el personal calificado para realizar las mediciones de la obra ejecutada. Medir siempre en conjunto con el personal del contratista ejecutor de la obra.	La Interventoría cuenta con el personal idóneo para realizar el cálculo de cantidades a pagar en las actas.	Actas de pago con sus respectivas memorias y seguimiento realizado semana a semana.
Operacional	**Accidentes de trabajo del personal de interventoría.** Ocurre cuando un integrante del equipo de interventoría sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral en ocasión del desempeño propio de las labores de interventoría	Contratista	Implementar y Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo, así como dar cumplimiento estricto al Manual Departamental de Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas.	La interventoría ha cumplido con toda la normatividad de SST lo que ha minimizado los riesgos de accidentalidad en los diferentes frentes.	Informe mensual SST del mes de julio de 2026
Operacional	**Falta de idoneidad del personal de interventoría.** Ocurre cuándo cualquier integrante del equipo de interventoría no desempeña las funciones conforme a las revisiones y validaciones de los procesos constructivos y especificaciones poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega de las obras	Contratista	Selección por parte del interventor del personal que conforma el equipo de la interventoría, teniendo certeza que cuente con la experiencia especifica en las actividades de la obra a construir. Validación y aprobación de los perfiles que conforman el equipo de trabajo de interventoría. Realizar socializaciones periódicas sobre temas técnicos al equipo de trabajo.	La Interventoría cuenta con el personal idóneo en las diferentes áreas para seguimiento y control de la obra de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones.	Informes mensuales del mes de julio de 2026.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Operacional	**Rotación o indisponibilidad del personal de la interventoría:** Se refiere a cambios, reemplazos temporales o rotación de su personal a cargo, por situaciones tales como renuncias por fijación de salarios u honorarios bajos, incapacidades, licencias y demás situaciones durante la ejecución del contrato	Contratista	Transferir el riesgo al contratista pues es el único que tiene a su cargo la gestión de su propio personal. Así mismo el contratista es responsable en el evento en que por el ofrecimiento de salarios u honorarios por valores inferiores al mercado o respecto de los estimados por el Departamento de Antioquia, se genere rotación o cambios en el personal. Implementar planes o estrategias para el reemplazo inmediato del personal cuando a ello haya lugar, sin afectar los cronogramas o la ejecución de actividades.	N/A	N/A
Ambiental	**Operación sin contar con permisos para explotación minera y aprovechamiento de recursos naturales, ocupación de cauces e intervenciones forestales, ocurre cuando la interventoría autoriza la explotación o intervención sin los debidos permisos de las autoridades ambientales y minera**	Contratista	Políticas de control en lo relacionado a las vigencias de los diferentes permisos expedidos por las entidades correspondientes	N/A	N/A
Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Contratante	Producción del contrato con las normas aplicables al momento su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	N/A	N/A
Financiero	**Riesgo Financiero:** Se refiere a los efectos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, en la composición de fuentes de financiación (recursos propios o de créditos en moneda nacional o extranjera), en los términos o condiciones de financiación de los recursos (montos necesarios, plazos, períodos de gracia, tasas de interés, comisiones, garantías, etc.), y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar los flujos estimados del proyecto	Contratista	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo.	N/A	N/A

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Operacional	**Incumplimiento de las obligaciones laborales.** Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigente, relacionadas tanto con el personal de la interventoría con el personal vinculado a la obra objeto de interventoría	Contratista	Implementación de Políticas de control en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones laborales con los trabajadores de obra y con el personal contratado por la interventoría	La interventoría cumple a cabalidad con sus obligaciones	**Informes Mensuales SST**. del mes de julio. Se realiza el respectivo control y seguimiento a las obligaciones contractuales, en el área SST
Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la falta de verificación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista de obra.	Contratista	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales al contratista de obra de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas	La interventoría cumple a cabalidad con sus obligaciones respecto a la implementación del PMT del contratista	**Informes Mensuales SST**. Del mes de julio. Se revisa mensualmente las obligaciones contractuales, con los soportes remitidos por la interventoría.
Sociales y políticos	**Interrupción de actividades por acciones civiles o problemas de orden público:** Alteraciones presentadas por protestas, actos vandálicos, bloqueos por condiciones de orden público y manifestaciones u otros, que impidan la movilización de personal, equipos o insumos para la prestación del servicio	Contratante / contratista	El contratista deberá implementar planes de contingencia o de continuidad con respecto a la ejecución de obra, previendo obstáculos por bloqueos de vías y otros efectos de situaciones de orden público que le posibiliten dar cumplimiento al contrato en los plazos estipulados. El contratista deberá realizar las denuncias respectivas y articularse con las autoridades departamentales y locales, a fin de lograr condiciones de seguridad que permitan la ejecución de obra. También puede considerarse la suspensión del contrato cuando sea imposible de manera temporal, continuar con la ejecución.	N/A	N/A

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Riesgo Operacional	**Deficiente calidad en la ejecución de estudios y diseños, modificaciones, Ajustes o complementación de Estudios y Diseños.** Se refiere al seguimiento, validación y aprobación respecto de los ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios que deban ser realizados por el Contratista de Obra debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Contratista	Realizar una interventoría adecuada durante los Ajustes y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios que realice el contratista, a fin de garantizar la calidad de estos. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	La Interventoría cuenta con el personal idóneo en las diferentes áreas para seguimiento y control de la obra	Informes mensuales

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

En el presente mes del informe N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

9. ANEXOS

Los documentos del presente seguimiento y control por parte de la supervisión se encuentran ubicados en el archivo de la SIF.

Para constancia, se firma la presente acta el 18 AGO 2026

EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO
SUPERVISOR

LA SUSCRITO SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO
No. 23SS111B2865 de 2026

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con la certificación enviada por CONSORCIO LGI ITUANGO con NIT: 902061427-4, contratista del contrato No. 26SS111B2865 DE 2026 cuyo objeto es: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"** Se encuentra al día con sus obligaciones en el pago de aportes de los empleados a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales (salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes al servicio nacional de aprendizaje - SENA, instituto Colombiano de bienestar familiar - ICBF, y cajas de compensación) (Artículo 23 de la ley 1150 de 2007) a la fecha, por lo cual se autoriza que se proceda a realizar el pago del Acta No 1 cuyo valor neto a pagar es de: **NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($ 99.941.916)**

Dado en Medellín el 10 de agosto de 2026.

EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA FISICA
SUPEVISOR DEL CONTRATO

CONTRATO No.
26SS111B2865 de 2026

NIT:902061427-4 CON-LGI-001

CONTROL DE EVASIÓN DE RECURSOS PARAFISCALES
LEY 828 DE 2003.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

*Nosotras, **BLANCA LILLYAM TABARES MESA**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 32.464.434 de Medellín, y **LUZ CARIME CEPEDA DIAZ**, identificada con C.C No **51.934.907** de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal y Contadora respectivamente; por medio de este documento, nos permitimos*

CERTIFICAR QUE

El CONSORCIO LGI ITUANGO con NIT 902.061.427-4, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, del personal que fue vinculado para la ejecución del Contrato CON-711B-01-2026, cuyo objeto es, "Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal al contrato de mejoramiento de la red vial de segundo orden, mediante la intervención de puntos de atención prioritaria en los municipios de Ituango y Carolina del Príncipe, del Departamento de Antioquia".

Por lo anterior, de manera expresa, por este escrito ACREDITAMOS el pago a la fecha de los aportes a que está obligado el CONSORCIO LGI ITUANGO según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL de Colombia.

Dado en Medellín, a los seis (06) día del mes de agosto de 2026.

Cordialmente;

BLANCA LILLYAM TABARES MESA
Representante Legal

LUZ CARIME CEPEDA DIAZ
Contadora
Tarjeta Profesional No 87780-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 7 7 3 C 9 5 6 B 6 A 2 F 3 E 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ CARIME CEPEDA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51934907 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 87780-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51934907

CEREDA DIAZ
APELLIDOS

LUZ CARIME
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-ABR-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN GUGOS ESCOBAR

A-1500114-42096702-F-0051934907-20020321 0035402079B 02 111145720

Anexo B

NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

CONSORCIO LGI ITUANGO
902061427-4
Periodo de pago 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026
NOM-0005
Fecha emisión: 2026-07-31T04:37:59.656104-05:00

Empleado:	MORA VALENCIA LEIDY JOHANNA	**Identificación:**	43267093	**Entidad Salud:**	EPS Sura EPS
Cargo:	Directora de Obra	**Centro de Costos:**	PRINCIPAL	**Entidad Pensión:**	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	$9.349.833,00	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Entidad ARL:**	Colmena Riesgos Profesionales
Fecha Ingreso:	07/07/2026	**No. Cuenta:**	55148335353	**Entidad Caja:**	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
		Método de pago:	Consignación bancaria		

Fechas de pago:	2026-07-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	24,00 días	$7.479.866,40	
002	Salud			$299194.656
003	Fondo Pensión			$299194.656
004	Fondo seguridad pensional			$74.799,00
012	Retención por salarios			$398.000,00

Totales:	$7.479.866,40	$1.071.188,31
Neto a Pagar:	**$6.408.678,09**	
Valor en letras:	Seis Millones Cuatrocientos Ocho Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos Con Nueve Centavos	

Notas:

CUNE:	22066756caba19073bf564d8a88a644d4edcd0faa987d317d6dae6e7e542abebed09a23916f33bf138257540496b8f01
Fecha Firmado:	2026-07-31T04:37:59.656104-05:00
Firma Digital:	qJeYuPZdoyqh3bsoZizG+Ad6g9V2UkiAnIT5aarIro2W0FUgsDASzusIEgvnyv0Z iJcuLeTVCDoA5PYaay6asgDQSQTHTkwYY+ tzpzYGguImsdpCkKbRigqSu9vA1sDU +YkNSR8+3cJhIg6s5SEsXI2ZbTGvoHngyTdCGa/c3PKj8AyFEWT+yQ9m4Z9dC8Qp BLh R/Zge9rIHTLXRrGOrhvThEVvYs3LILcIgRwx87nOgmdpMyBJiHbgnCQjL5ELD 9PGuSCzwt0IuJgvCsoxVtQGSgW/TXZ7NiAcTA 3ay+jCxBy+dqOsINPnBPfnzO/jr z0TUYwh3zPC7wfZwoxyTAA==

Representación Gráfica de Nomina Individual.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43267093

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO LGI ITUANGO		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	902061427
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CR 43 B 16 95 OF 1012	Teléfono	3424462
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6029412332**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/10
Número Autorización	555757644		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	LEIDY JOHANNA	Apellidos	MORA VALENCIA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	43267093
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 9.349.833	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
07																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	24	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 7.479.867
FSP - Solidaridad	$ 37.400	Cotización Obligatoria	$ 1.196.800
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 37.400
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 1.271.600**

SALUD			
Dias	24	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 7.479.867
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 935.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 935.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	24	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 7.479.867
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 520.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	24	4,000 %	$ 7.479.867	$ 299.200
PASENA-SENA	24	2,000 %	$ 7.479.867	$ 149.600
PAICBF-ICBF	24	3,000 %	$ 7.479.867	$ 224.400

TOTAL PAGADO:	**$ 3.400.400**

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

CONSORCIO LGI ITUANGO
902061427-4
Periodo de pago 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026
NOM-0002
Fecha emisión: 2026-07-31T04:35:04.332535-05:00

Empleado:	RESTREPO AGUDELO DIEGO MARIN	**Identificación:**	98486577	**Entidad Salud:**	EPS Sura EPS
Cargo:	Ingeniero residente de interventoria	**Centro de Costos:**	PRINCIPAL	**Entidad Pensión:**	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	$7.423.837,00	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Entidad ARL:**	Colmena Riesgos Profesionales
Fecha Ingreso:	01/07/2026	**No. Cuenta:**	3007852645	**Entidad Caja:**	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
		Método de pago:	Consignación bancaria		

Fechas de pago:	2026-07-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	$7.423.837,00	
002	Salud			$296953,48
003	Fondo Pensión			$296953,48
004	Fondo seguridad pensional			$74.238,00
012	Retención por Salarios			$124.000,00

Totales:	$7.423.837,00	$792.144,96
Neto a Pagar:	**$6.631.692,04**	
Valor en letras:	Seis Millones Seiscientos Treinta y Uno Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos Con Cuatro Centavos	

Notas:

CUNE:	5424675abd3617af330dc27b4d5fd99cd7c4fd5b3b906962409e7365227b29ccfa9808d80d8d1929f1d2387055a1ca45
Fecha Firmado:	2026-07-31T04:35:04.332535-05:00
Firma Digital:	NMXNH3C7eB3Qxi3FIn/ZK6w5YI1APHguga/CKU47R5RGgqmInrkSbffL81ErVJf8 0kfOYhJ3ub+WKZgNyyxev0DL3typX11SwI ajoUH94swwB5DCk4zVbFrzEJkl5LIS /J3EmAtvtCyWP5TJW29fF5TK7+GWvknlgCh++SIK/RzcjiDBcsJ//EF+xkn+ksYq oTY ZyJPYA08aPXNvjN4ampF2DmnRch683f58ynuEuwfrF60X2hduPJOGehqIKVgj yWvtvgUpkIztkaV3sGLudA546yKU+q63tsnFt jUnkw4MjknEQegOYFIZzESNjKmT XjpnjSL+LM90PbsPLR0cNw==

Representación Gráfica de Nomina Individual.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 98486577

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO LGI ITUANGO		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	902061427
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CR 43 B 16 95 OF 1012	Teléfono	3424462
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**6029412332**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/10
Número Autorización	555757644		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	DIEGO MARTIN	Apellidos	RESTREPO AGUDELO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	98486577
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 7.423.837	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 7.423.837
FSP - Solidaridad	$ 37.200	Cotización Obligatoria	$ 1.187.900
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 37.200
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 1.262.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 7.423.837
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 928.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 928.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 7.423.837
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 516.700**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 7.423.837	$ 297.000
PASENA-SENA	30	2,000 %	$ 7.423.837	$ 148.500
PAICBF-ICBF	30	3,000 %	$ 7.423.837	$ 222.800

TOTAL PAGADO:	**$ 3.375.300**

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

CONSORCIO LGI ITUANGO
902061427-4
Periodo de pago 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026
NOM-0001
Fecha emisión: 2026-07-31T04:34:25.326214-05:00

Empleado:	ESCOBAR LOPEZ MONICA LUCIA	**Identificación:**	43210207	**Entidad Salud:**	EPS Sura EPS
Cargo:	Residente ambiental	**Centro de Costos:**	PRINCIPAL	**Entidad Pensión:**	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	$6.408.312,00	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Entidad ARL:**	Colmena Riesgos Profesionales
Fecha Ingreso:	01/07/2026	**No. Cuenta:**	161 610 114-05	**Entidad Caja:**	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
		Método de pago:	Consignación bancaria		

Fechas de pago:	2026-07-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	$6.408.312,00	
002	Salud			$256332.48
003	Fondo Pensión			$256332.48

Totales:	$6.408.312,00	$512.664,96
Neto a Pagar:	**$5.895.647,04**	
Valor en letras:	Cinco Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos Con Cuatro Centavos	

Notas:	

CUNE:	d4e0932ca412715b8fa3891c15d61b923234353edc63c658e84b54f4e14eada81dd692e352ecb26e99ef1a79f54fe9da
Fecha Firmado:	2026-07-31T04:34:25.326214-05:00
Firma Digital:	aVM/CCTQYBjBDxjCYss73zSDN6rufYI5gSSZwWVPY24BoC+dcwdUakiqJRj5toyf OQZL3dTToFW6c3qdzsfqr2xzljUMWUimAE 2cQ8Xh58rPOWJ3qEg2MT+/S8+0hd6f k7nswDkIvybhTwvSx0c4wzQPjQSFIopUx/0w/zQX1/97sLMqxn4RTvDJovAYj6QB e5G JT4sDHimNjP9cXYRcdz/cQ+2mN0T4M73vPZTgjX6ofpMLQfnu8DXlWJ1yaH/w HW8i/T7v3O1JnJGn4oI04Pna8U1IEluac/qhp 6C6GNPeWuAyumTbRskXpTkS4pKW UnlZBxxEuftX5wuv5GoDXg==

Mónica Lucía Escobar López

Representación Gráfica de Nomina Individual.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43210207

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO LGI ITUANGO		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	902061427
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CR 43 B 16 95 OF 1012	Teléfono	3424462
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6029412332**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/10
Número Autorización	555757644		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	MONICA LUCIA	Apellidos	ESCOBAR LOPEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	43210207
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 6.408.312	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 6.408.312
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 1.025.400
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 1.025.400**

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 6.408.312
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 801.100
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 801.100**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 6.408.312
Centro de Trabajo	001	Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 446.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 6.408.312	$ 256.400
PASENA-SENA	30	2,000 %	$ 6.408.312	$ 128.200
PAICBF-ICBF	30	3,000 %	$ 6.408.312	$ 192.300

TOTAL PAGADO:	**$ 2.849.500**

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

CONSORCIO LGI ITUANGO
902061427-4
Periodo de pago 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026
NOM-0004
Fecha emisión: 2026-07-31T04:37:20.592416-05:00

Empleado:	SANCHEZ ROJAS LUZ MARINA	**Identificación:**	1073321730	**Entidad Salud:**	E.P.S Sanitas
Cargo:	Residente SST	**Centro de Costos:**	PRINCIPAL	**Entidad Pensión:**	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	$5.007.588,00	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Entidad ARL:**	Colmena Riesgos Profesionales
Fecha Ingreso:	01/07/2026	**No. Cuenta:**	392-697690-70	**Entidad Caja:**	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
		Método de pago:	Consignación bancaria		

Fechas de pago:	2026-07-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	$5.007.588,00	
002	Salud			$200303,52
003	Fondo Pensión			$200303,52

Totales:	$5.007.588,00	$400.607,04
Neto a Pagar:	**$4.606.980,96**	
Valor en letras:	Cuatro Millones Seiscientos Seis Mil Novecientos Ochenta Pesos Con Noventa y Seis Centavos	

Notas:

CUNE:	7596443aa19eefe8eac9ba8b0ccb817d140a9302b2ab237c51452b0e3970ddf820305fe9513b71df2a460280b37ced1a
Fecha Firmado:	2026-07-31T04:37:20.592416-05:00
Firma Digital:	oDgaR5euAxdf7xOAcs5ugFAsN16g96ez9FF1tM6v/KAqzRpmA+DydI/sjb6yHsOH CuvkRWn30dhAajyiQYbhS7MhJ18QtVl/07 bCnQORyBH7PA+atUaX5dRtsBRIqXC0 SQYIwJbx//C61PCbwu0fcXiWbO/E63tZcjHlnZoX5i/fRbif5RxH7CivgM1iuP0M wbC +GgwyrxGqHe8TT3Hkr1pzvY/2BtEUtXlKnkw1CsyZL2yzVYCfrgR2aM9fQgQs 1cFPpffNSs/sYnEQPpu3idlG+fDTAbrwklFD1 NBCTZZY2NLKmbbGDTweBh/zERDV NSmq/nYOp+xpmXsxTAn1gg==

Representación Gráfica de Nomina Individual.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1073321730

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO LGI ITUANGO		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	902061427
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CR 43 B 16 95 OF 1012	Teléfono	3424462
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6029412332**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/10
Número Autorización	555757644		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	LUZ MARINA	Apellidos	SANCHEZ ROJAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1073321730
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 5.007.588	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 5.007.588
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 801.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 801.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 5.007.588
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 626.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 626.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 5.007.588
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 348.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 5.007.588	$ 200.400
PASENA-SENA	30	2,000 %	$ 5.007.588	$ 100.200
PAICBF-ICBF	30	3,000 %	$ 5.007.588	$ 150.300

TOTAL PAGADO:	**$ 2.226.800**

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

CONSORCIO LGI ITUANGO
902061427-4
Periodo de pago 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026
NOM-0003
Fecha emisión: 2026-07-31T04:36:59.390333-05:00

Empleado:	ALZATE GIRALDO JUAN FELIPE	**Identificación:**	71142121	**Entidad Salud:**	EPS Sura EPS
Cargo:	Profesional social	**Centro de Costos:**	PRINCIPAL	**Entidad Pensión:**	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Sueldo:	$5.007.588,00	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Entidad ARL:**	Colmena Riesgos Profesionales
Fecha Ingreso:	01/07/2026	**No. Cuenta:**	34029486940	**Entidad Caja:**	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
		Método de pago:	Consignación bancaria		

Fechas de pago:	2026-07-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	30,00 días	$5.007.588,00	
002	Salud			$200303,52
003	Fondo Pensión			$200303,52

Totales:	$5.007.588,00	$400.607,04
Neto a Pagar:	**$4.606.980,96**	
Valor en letras:	Cuatro Millones Seiscientos Seis Mil Novecientos Ochenta Pesos Con Noventa y Seis Centavos	

Notas:

CUNE:	2ad65214bcb192d4e77fc89e43688730cceb08f376e24ad8fc0ae95c94f41479b9225c4751884bb41133571ffdfcd616
Fecha Firmado:	2026-07-31T04:36:59.390333-05:00
Firma Digital:	UqOwP/L9riJ8wD60vDn5KThKUCf3L5B9cS1Y3nZ3LcJ2BTpU3OGqEx+Z8ug+I52T zW6PXnMN7b157z9eWuOuW2cV8h+SnvyktF Fdo0Y0YA2JfKjNTacK11csuLyr26q8 i3UHDDrX5xzoUC/eswgC07ezSr7o8yOjoRNKVV+xOuPpJqO0RfIJfdjosyJkYmdl E0o aUH9hJcYodXM5LKPFgus2gkJNvucjJCBsp7pRR8vaEUwPevdusl6aG8uHl7cX h1t+hJ+fsdEJI03MUQLdLztApg+5dLjRWqnVe ml/HcVohrbRy5gQ3MOOKgpPx6Rd s4nGeVmlgaYJLGgbOxg16w==

Felipe A.
71142121.

Representación Gráfica de Nomina Individual.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 71142121

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO LGI ITUANGO		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	902061427
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CR 43 B 16 95 OF 1012	Teléfono	3424462
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6029412332**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/10
Número Autorización	555757644		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JUAN FELIPE	Apellidos	ALZATE GIRALDO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	71142121
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 5.007.588	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 5.007.588
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 801.300
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 801.300**

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 5.007.588
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 626.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 626.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 5.007.588
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 348.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 5.007.588	$ 200.400
PASENA-SENA	30	2,000 %	$ 5.007.588	$ 100.200
PAICBF-ICBF	30	3,000 %	$ 5.007.588	$ 150.300

TOTAL PAGADO:	**$ 2.226.800**

Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica

CONSORCIO LGI ITUANGO
902061427-4
Periodo de pago 01 de Julio de 2026 al 30 de Julio de 2026
NOM-0006
Fecha emisión: 2026-07-31T04:38:30.009489-05:00

Empleado:	URIBE JIMENEZ ABELARDO ANTONIO	**Identificación:**	1001507974	**Entidad Salud:**	EPS Sura EPS
Cargo:	Tecnologo en construcción	**Centro de Costos:**	PRINCIPAL	**Entidad Pensión:**	Protección
Sueldo:	$4.079.609,00	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Entidad ARL:**	Colmena Riesgos Profesionales
Fecha Ingreso:	16/07/2026	**No. Cuenta:**	310 308 148 20	**Entidad Caja:**	Caja de Compensación Familiar de Antioquia
		Método de pago:	Consignación bancaria		

Fechas de pago:	2026-07-30

Código	Descripción	Unidades	Devengos	Deducciones
001	Sueldo Básico	15,00 días	$2.039.804,50	
002	Salud			$81592.18
003	Fondo Pensión			$81592.18

Totales:	$2.039.804,50	$163.184,36
Neto a Pagar:	**$1.876.620,14**	
Valor en letras:	Un Millon Ochocientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Veinte Pesos Con Catorce Centavos	

Notas:

CUNE:	0466ebb1fca6d355015b5a5c530a5751a839e3776c882662d5a49d2dcdf2669ed4cfd5e93aefdf78ab0b52ab75192be6
Fecha Firmado:	2026-07-31T04:38:30.009489-05:00
Firma Digital:	ZOvgeaE03JiEab2XZ0sQssVapKEgr8eJark9fhSgUw8ZMtR04uWeYPyGIfueR2B/ v9AleqwTPYrvrA+ULfW/obr48YFbfWWXoi 3cUTtxTDE+B+eDr7SNKRlOoLz6vrt/ RRV9zlwlh8KxEiv7lArX4kWJNvAi7ipWPAF3N/4ma7DDP8b14ZeG6Sf6w6dm7Vyv k+A dv4nb+yLbzbQ2bP1xzPa09R1iAZA10vYUlhSHvYbJKmzc9+F3CgCed1dxM/1z Uhf3dsuO8yv+sAAL4CFm+u6P//Um0GcsTCZP6 oty3Vs8haqsll0Z/HXmNVDKmzUW O+A/JltsjwHQZ9WkCMW0SA==

Abelardo Uribe

Representación Gráfica de Nomina Individual.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1001507974

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO LGI ITUANGO		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	902061427
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CR 43 B 16 95 OF 1012	Teléfono	3424462
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e ingeniería
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**6029412332**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/08/10
Número Autorización	555757644		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ABELARDO ANTONIO	Apellidos	URIBE JIMENEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1001507974
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 4.079.609	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
16																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	15	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.039.805
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 326.400
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 326.400**

SALUD			
Dias	15	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 2.039.805
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 255.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 255.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	15	Administradora	14-25-COLMENA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.039.805
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 142.000**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	15	4,000 %	$ 2.039.805	$ 81.600
PASENA-SENA	15	2,000 %	$ 2.039.805	$ 40.800
PAICBF-ICBF	15	3,000 %	$ 2.039.805	$ 61.200

TOTAL PAGADO:	**$ 907.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902061427
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO LGI ITUANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLÍN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 B 16 95 OF 1012	TELÉFONO:	3424462
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6029412332	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	555757644

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 20.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.100	$ 0	$ 20.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	9	$ 5.106.100	$ 0	$ 0	$ 74.600	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 5.255.300	$ 0	$ 5.255.300
230201	230201 - PROTECCION	1	$ 326.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 326.400	$ 0	$ 326.400
SUBTOTALES:										**$ 5.601.800**	**$ 0**	**$ 5.601.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.700	$ 0	$ 0	$ 15.700
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.618.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.618.100	$ 0	$ 0	$ 3.618.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 626.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 626.000	$ 0	$ 0	$ 626.000
SUBTOTALES:													**$ 4.259.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.259.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.372.100	$ 2.372.100	$ 0	$ 0	$ 2.372.100
SUBTOTALES:									**$ 2.372.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.372.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	8	$ 1.363.500	$ 0	$ 1.363.500
SUBTOTALES:			**$ 1.363.500**	**$ 0**	**$ 1.363.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	8	$ 1.022.700	$ 0	$ 1.022.700
PASENA	PASENA - SENA	8	$ 681.800	$ 0	$ 681.800
SUBTOTALES:			**$ 1.704.500**	**$ 0**	**$ 1.704.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | DIFERENCIAS | EXONERADO REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1001507974 | URIBE JIMENEZ ADELARDO ANTONIO | DEPEND | | $ 4.079.609 | FIJO | | | NO | 16 | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 15 | $ 2.039.805 | $ 326.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 326.400 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 15 | $ 2.039.805 | $ 255.000 | $ 0 | $ 255.000 | 14-25-COLMENA | 15 | $ 2.039.805 | $ 142.000 | $16 | $ 2.039.805 | $CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 81.600 | $ 40.800 | $ 61.200 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1073321730 | SANCHEZ ROJAS LUZ MARINA | DEPEND | | $ 5.007.588 | FIJO | | | NO | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 5.007.588 | $ 801.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 801.300 | EPS005-SANITAS S.A | 30 | $ 5.007.588 | $ 626.000 | $ 0 | $ 626.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 5.007.588 | $ 348.600 | $30 | $ 5.007.588 | $CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 200.400 | $ 100.200 | $ 150.300 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1118600809 | NIÑO IBAÑEZ JORGE ALEXANDER | DEPEND | | $ 3.764.446 | FIJO | | | NO | 29 29 | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 1 | $ 125.482 | $ 20.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 20.100 | EPS002-SALUD TOTAL | 1 | $ 125.482 | $ 15.700 | $ 0 | $ 15.700 | 14-25-COLMENA | 1 | $ 125.482 | $ 8.800 | 1 | $ 125.482 | $CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 5.100 | $ 2.600 | $ 3.800 | $ 0 | $ 0 |
| 4 | CC 43210207 | ESCOBAR LOPEZ MONICA LUCIA | DEPEND | | $ 6.408.312 | FIJO | | | NO | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 6.408.312 | $ 1.025.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 1.025.400 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 6.408.312 | $ 801.100 | $ 0 | $ 801.100 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 6.408.312 | $ 446.100 | $30 | $ 6.408.312 | $CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 256.400 | $ 128.200 | $ 192.300 | $ 0 | $ 0 |
| 5 | CC 43267093 | MORA VALENCIA LEIDY JOHANNA | DEPEND | | $ 9.349.833 | FIJO | | | NO | 07 | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 24 | $ 7.479.867 | $ 1.196.800 | $ 37.400 | $ 37.400 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 1.271.600 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 24 | $ 7.479.867 | $ 935.000 | $ 0 | $ 935.000 | 14-25-COLMENA | 24 | $ 7.479.867 | $ 520.600 | $24 | $ 7.479.867 | $CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 299.200 | $ 149.600 | $ 224.400 | $ 0 | $ 0 |
| 6 | CC 71142121 | ALZATE GIRALDO JUAN FELIPE | DEPEND | | $ 5.007.588 | FIJO | | | NO | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 5.007.588 | $ 801.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 801.300 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 5.007.588 | $ 626.000 | $ 0 | $ 626.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 5.007.588 | $ 348.600 | $30 | $ 5.007.588 | $CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 200.400 | $ 100.200 | $ 150.300 | $ 0 | $ 0 |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902061427
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO LGI ITUANGO
CIUDAD/MUNICIPIO:		MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 B 16 95 OF 1012	TELÉFONO:	3424462
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6029412332**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES: agosto	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	-	AÑO: 2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		555757644	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 326.400
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 5.255.300
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 20.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 5.601.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 626.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 15.700
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6	$ 3.618.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 4.259.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	8	$ 1.363.500
		SUBTOTAL:	8	**$ 1.363.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	8	$ 2.372.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 2.372.100**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 681.800
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 1.022.700
		SUBTOTAL:		**$ 1.704.500**

PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES LEY 789 DE 2002, LEY 797 DE 2003, DECRETO 510 DE 2003, Y ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2008

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, **CLAUDIA PATRICIA BETANCUR FLOREZ**, identificada con C.C. **No. 43.454.015** de **Medellín** y Tarjeta Profesional **No. 67225-T**, actuando como Revisora Fiscal de **LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S**., RUT No. 900.178.419 1, por medio de este documento, me permito ACREDITAR bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que la sociedad ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, auxilios de localización y de comunicaciones del personal administrativo y técnico vinculado a la empresa dentro de los **Seis (6) meses** anteriores a la expedición de esta certificación

Por lo anterior, de manera expresa, por este escrito ACREDITO el pago a la fecha de los aportes a que estamos obligados según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE COLOMBIA.

Dado en Medellín, a los Tres (03) días del mes de Agosto del Dos Mil veintiséis (2026).

CLAUDIA PATRICIA BETANCUR FLOREZ
Revisora Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.454.015
BETANCUR FLOREZ
APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-DIC-1974
ITAGUI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-FEB-1993 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00157052-F-0043454015-20090520 0011696342A 1 2090028310

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



67225-T

CLAUDIA PATRICIA
BETANCUR FLOREZ
C.C. 43454015
RESOLUCION INSCRIPCION 122 FECHA 21/10/99
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

00076520

CARVAJAL S.A.

06/98-23280

Claudia Betancur flórez

FIRMA DEL TITULAR

024941

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

43454015

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2690960FE302A0801

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA BETANCUR FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43454015 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 67225-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

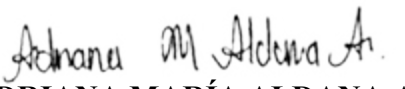
INGEOCIM S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PAGOS DE SALARIOS

Yo, **ADRIANA MARIA ALDANA AGUIRRE**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.056.303 de Bogotá**, y con Tarjeta Profesional No. **59277-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS – INGEOCIM S.A.S.** Identificada con **NIT. 800.155.100-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, en mi calidad de revisor fiscal declaro lo siguiente: que de acuerdo con los requerimientos de Ley, la empresa **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S** identificada con **NIT: 800-155-100-6,** se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones laborales, pago de salarios y/u honorarios, liquidaciones, pago de los aportes de empleados y verificación de aportes de los especialistas a los sistemas de seguridad social (Salud. Riesgos parafiscales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena).

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de agosto del 2026.

FIRMA 

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA **ADRIANA MARÍA ALDANA AGUIRRE**

REVISOR FISCAL

No. TARJETA PROFESIONAL 59277-T

NIT. 800.155.100-6
Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Tel.: (571) 691 0842
Celular: 321 448 8308
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)

INGEOCIM S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo**, ADRIANA MARIA ALDANA AGUIRRE**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.056.303 de Bogotá**, y con Tarjeta Profesional No. **59277-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS – INGEOCIM S.A.S.** Identificada con NIT**. 800.155.100-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, en mi calidad de revisora fiscal declaro lo siguiente: que, de acuerdo con los requerimientos de Ley, la mencionada sociedad ha cumplido con las obligaciones laborales por concepto de pago de salarios y/o nómina de todos sus empleados, en los últimos seis (6) meses calendario.

La presente certificación se expide en Bogotá D. C., a los dieciocho (18) días del mes de agosto del 2026.

FIRMA	Adriana M Aldana A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA	**ADRIANA MARÍA ALDANA AGUIRRE**
	REVISOR FISCAL
No. TARJETA PROFESIONAL	59277-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.056.303

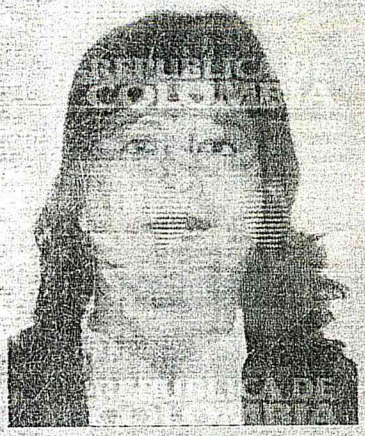
ALDANA AGUIRRE

APELLIDOS

ADRIANA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1972

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

30-MAY-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00162810-F-0052056303-20090714 0013455720A 1 1110100772

Solo para Actas



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

59277-T

ADRIANA MARIA
ALDANA AGUIRRE
C.C. 52056303
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 16/07/98
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00068132



Adriana M Aldana

FIRMA DEL TITULAR

016775

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

52056303

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 3 1 E 0 B 0 1 3 B 4 0 5 0 A F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS

Que el contador público **ADRIANA MARIA ALDANA AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52056303 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 59277-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141198181486

(415)7707212489984(8020) 000014119818148 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INGEOCIM S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 98 26 OF 503

42. Correo electrónico central@ingeocim.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 7 8 2 5 0 8	6 0 1 6 9 1 0 8 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	7 1 2 0	2 0 1 3 0 2 2 1	7 0 2 0	7 7 3 0		1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-15 / 09:13:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NAGED RODRIGUEZ CAMILO ADOLFO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198181486

(415)7707212489984(8020) **000014119818148 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 3 0	1 0 9
73. Fecha	1 9 9 2 0 2 0 3	2 0 1 8 0 9 2 4
74. Número de notaría	2 5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 2 1 9	2 0 1 8 1 0 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 8 8 0 1 0	0 0 4 8 8 0 1 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 2 0 2 0 3	
81. Hasta	2 0 6 3 1 2 1 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 4 0 1 2 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198181486

(415)7707212489984(8020) **000014119818148 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 1 4 9 3 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAGED	RODRIGUEZ	CAMILO	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 1 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 3 3 0 9 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	ROSAS	ALEXANDRA	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198181486

(415)7707212489984(8020) **000014119818148 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 5 6 3 0 3	7	5 9 2 7 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ALDANA	AGUIRRE	ADRIANA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 8 1 2 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198181486

(415)7707212489984(8020) **000014119818148 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de cons 7 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: CONSORCIO COPERA LTDA - INGEOCIM LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 15 98 26 OF 503

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 1 6 9 1 5	2 0 0 4 0 3 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 9 1 0 8 4 2	2 0 0 6 0 3 2 8

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM CONSULTORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 15 93 26 OF 503

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 0 2 0 9 3 9	2 0 2 3 0 4 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 9 1 0 8 4 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141248986684

(415)7707212489984(8020) 000014124898668 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 6 1 4 2 7	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO LGI ITUANGO

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSORCIO LGI ITUANGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 B 16 95 OF 1012

42. Correo electrónico contabilidad@lineaglobalingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 4 4 2 6 4 8	3 1 2 5 3 8 9 5 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 6 0 3 0 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-29 / 11:01:29AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TABARES MESA BLANCA LILLYAM

985. Cargo Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248986684

(415)7707212489984(8020) 000014124898668 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 6 1 4 2 7	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 6 0 3 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 6 0 3 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248986684

(415)7707212489984(8020) 000014124898668 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 6 1 4 2 7	4	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 4 6 4 4 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TABARES	MESA	BLANCA	LILLYAM

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 4 9 3 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAGED	RODRIGUEZ	CAMILO	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141248986684

(415)7707212489984(8020) 000014124898668 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 0 6 1 4 2 7	4	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: LINEA GLOBAL INGENIERIA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 3 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	8 0 0 1 5 5 1 0 0	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 3 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141163286333

(415)7707212489984(8020) 000014116328633 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LINEA GLOBAL INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
LINEA GLOBAL INGENIERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 43 B 16 95 OF 1012 ED CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

42. Correo electrónico administracion@lineaglobalingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 4 4 4 2 6 4 8	3 1 0 8 3 0 4 9 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 7 1 0 0 4	4 2 1 0	2 0 0 7 1 0 0 4					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TABARES MESA BLANCA LILLYAM

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141163286333

(415)7707212489984(8020) **000014116328633 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		8
73. Fecha	2 0 0 7 1 0 0 4	2 0 1 4 1 2 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 1 0 1 1	2 0 1 4 1 2 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 8 7 6 6 9 0 4	2 1 3 8 7 6 6 9 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 1 0 0 4	2 0 1 4 1 2 0 1
81. Hasta	2 0 3 7 1 0 1 0	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163286333

(415)7707212489984(8020) **000014116328633 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 1 0 0 4			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 4 6 4 4 3 4			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
TABARES	MESA	BLANCA	LILLYAM	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 7 1 0 0 4			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 7 6 6 8 9			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
BEDOYA	RESTREPO	FABIO	ESTEBAN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163286333

(415)7707212489984(8020) **000014116328633 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 4 6 4 4 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABARES	MESA	BLANCA	LILLYAM

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 7 6 6 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BEDOYA	RESTREPO	FABIO	ESTEBAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 3 9 9 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABARES	MESA	JAIME	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 4 3 3 9 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABARES	MESA	MARTHA	CECILIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 0 4	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 1 5 6 8 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIAS	RIVERA	MAYRA	SUSANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 0 4	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141163286333

(415)7707212489984(8020) **000014116328633 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 4 2 8 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABARES	PALACIOS	LUIS	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 1 0 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141163286333

(415)7707212489984(8020) **000014116328633 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 4 5 4 0 1 5		6 7 2 2 5 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BETANCUR	FLOREZ	CLAUDIA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 7 1 0 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 7 2 1 5 9 4		4 5 8 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PATIÑO	GARCIA	GLORIA	ELENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 7 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141163286333

(415)7707212489984(8020) **000014116328633 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 7 8 4 1 9	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: LINEA GLOBAL INGENIERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CARRERA 43 A # 1 SUR 188 OF 807

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 4 5 1 5 7 3 0 2	2 0 0 7 1 0 1 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO LGI ITUANGO identificado(a) con NITPJ 9020614274 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE CC Cuentas comerciales No. 003582194 desde el 07 de mayo de 2026, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 18 de agosto de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Powered by CamScanner

Outlook

Acta de pago 1 Interventoria regalías 26SS111B2865.

Desde EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO <Eduardo.Herrera@antioquia.gov.co>
Fecha Vie 14/08/2026 2:12 PM
Para ACTAS DE PAGO SIF <actasdepago.sif@antioquia.gov.co>
CC CAROLINA VARGAS OCHOA <carolina.vargas@antioquia.gov.co>; Blanca Tabares <consorciolgiituango@gmail.com>

7 archivos adjuntos (12 MB)

1. Formato Presentación Acta 1 interv.pdf; 2. Informe de seguimiento acta 1 para pago.pdf; 3. Certificado supuervisor parafiscales acta 1 interventoria.pdf; 4. Certificación parafiscales y planillas.pdf; 5. Acta de pago 1 interventoria.pdf; 6. Preactas de pago, cuentas facturas acta 1.pdf; ACTA No.1 INTERVENTORIA Vo..xlsx;

Buenas tardes, anexo para revisión y tramite el acta de pago 1 del contrato 26SS111B2865 de 2026.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eduardo Alfonso Herrera Zambrano
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura Física
Dirección de Desarrollo Físico
Eduardo.herrera@antioquia.gov.co 383 53

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ----------
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 18.08.2026

Página: 1 de 1

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000265585

FACTURA:	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200017392	**NIT:** 9020614274	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** CONSORCIO LGI ITUANGO
Nro CONTRATO: 26SS111B2865	**DEPENDENCIA:** SRÍA DE INFRAESTR FÍSICA	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 01.06.2026	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500067002 SGR SRÍA DE INFRAESTR FÍSICA

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		1-R011	1002389	INTERVENTORIA ITUANGO CAROLINA DEL PRINC	83984803	UN	1,000	19%	1,1900	99.941.916,000

V/R TOTAL NETO	83.984.803,361
V/R TOTAL IVA	15.957.112,639
V/R TOTAL	99.941.916,000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión ia temporai	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Isabella Peláez Grisales

Herrera Zambrano , Eduardo Alfonso

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

CONSORCIO LGI ITUANGO

CR 43 A 1 SUR 100 OF 1406
Medellín, Antioquia
contabilidad@lineaglobalingenieria.com

NIT: 902061427 - 4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Resolución DIAN N° 18764110047835
Fecha 21/05/2026 - 21/05/2028
Autorización de Facturación Electrónica del LGI1 al LGI1000
Email: contabilidad@lineaglobalingenieria.com
Teléfono: 3125389543

Departamento	Fecha		
Antioquia	19	08	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° LGI1

Nombre/Razón Social:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	**NIT:**	890900286	**Fecha de firmado:**	19/08/2026 11:00:08
Dirección:	CL 42 B 52 106	**Departamento:**	Antioquia	**Teléfono:**	3838111
Email:	actasdepago.sif@antioquia.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
Vencimiento:	Septiembre 18 del 2026	**Hora emisión:**	11:00:07	**Moneda:**	COP, Peso colombiano
Fecha de pago:	18/09/2026	**Total de Lineas:**	1		

#	CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN	U.M	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	1,00	Por concepto Acta Parcial de Interventoría No. 1, Según contrato No26SS111B2865 DE 2026, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.Periodo facturado del 23 de junio de 2026 al 25 de julio de 2026. **Consorcio LGI Ituango NIT: 902.061.427-4:** Integrado Por: **LÍNEA GLOBAL INGENIERIA S.A.S (50%):** NIT: 900.178.419-1 **INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. (50%):** NIT: 800.155.100-6 **Por favor consignar en la cuenta Corriente:** No.003582194 del banco de	LUN	IVA	19,00%	$15.957.113,00	$83.984.803,00	$83.984.803,00

Notas:
Supervisor: Eduardo Alfonso Herrera Zambrano, correo: Eduardo.Herrera@antioquia.gov.co, facturaciongant@antioquia.gov.co.

Subtotal:	$83.984.803,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$15.957.113,00
Total:	$99.941.916,00

SON: (noventa y nueve millones novecientos cuarenta y un mil novecientos dieciséis pesos con cero centavos)

CUFE: 6c287d67b9151bcdc9d418b8cf9b79b97b5b28128a782ea1cd6ff75bd0258db9ba0a4ff7cc76a175282c70a0bedbff14

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$83.984.803,00	19,00%	$15.957.113,00

Firma Digital: ydN7TEShOMDE/2ZFMOtDrIMht2n+PlipOovY6NCaoCm/
CNWFbUjs5MnX8w5ouaumC2y04z2J3NkS5Tlhj+S4CQ4e5vAkP7CoStQuhj345X916MIq6Za/
yRVW757IBQnOShELyk3uSFNAOJQwHwKH++EsjCLTD3r7SgNfX3Nu/
oWZvUZzHyfwYvJRwENQLykLZ8r1VYWaGXeZkdLmDKLZSNxdoIB3nFiNMJCZwzroOyZhI3c3OrpJYX07uxSvTz4gzu
UybcCiTpOkGW/3AMN44lp/IXe+h/78N19vFGo8iaXhkmdQgc/uqxdr1dJUwq5z01OjB+PYkhQwOH0rhPuPew==

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 26SS111B2865 DE 2026
CONTRATISTA: CONSORCIO LGI ITUANGO

ACTA No.1
PERIODO: MES DE JULIO DE 2026

	DATOS CONTRACTUALES						ACTA NO. 1				ACUMULADO		SALDO	
CARGO /OFICIO	UNID	VALOR MENSUAL	DEDICACION MENSUAL	CANT	DURACION	VALOR	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	Dedicacion m/h	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
PERSONAL PROFESIONAL (Licencias y permisos)														
Profesional Director de Interventoria	Mes	$ 9.349.833	10%	1,0	4,0	$ 3.739.933,00	0%	0,0	0,0	$ -	0,0	$ -	4,0	$ 3.739.933,00
Profesional Residente Ambiental	Mes	$ 6.408.312	25%	1,0	4,0	$ 6.408.312,00	0%	0,0	0,0	$ -	0,0	$ -	4,0	$ 6.408.312,00
PERSONAL PROFESIONAL														
Profesional Director de Interventoria	Mes	$ 9.349.833	100%	1,0	9,0	$ 84.148.497,00	100%	1,0	0,8	$ 7.479.866,40	0,8	$ 7.479.866,40	8,2	$ 76.668.630,60
Profesional Residente de interventoria Ituango	Mes	$ 7.423.837	100%	1,0	9,0	$ 66.814.533,00	100%	1,0	1,0	$ 7.423.837,00	1,0	$ 7.423.837,00	8,0	$ 59.390.696,00
Profesional Residente de Interventoria Carolina	Mes	$ 7.423.837	100%	1,0	7,0	$ 51.966.859,00							7,0	$ 51.966.859,00
Profesional Residente Ambiental	Mes	$ 6.408.312	100%	1,0	8,0	$ 51.266.496,00	100%	1,0	1,0	$ 6.408.312,00	1,0	$ 6.408.312,00	7,0	$ 44.858.184,00
Profesional Residente SST	Mes	$ 5.007.588	100%	1,0	8,0	$ 40.060.704,00	100%	1,0	1,0	$ 5.007.588,00	1,0	$ 5.007.588,00	7,0	$ 35.053.116,00
Profesional del Área Social	Mes	$ 5.007.588	100%	1,0	8,0	$ 40.060.704,00	100%	1,0	1,0	$ 5.007.588,00	1,0	$ 5.007.588,00	7,0	$ 35.053.116,00
PERSONAL TECNOLOGO Y TÉCNICO														
Tecnologo en construcciones civiles Ituango	Mes	$ 4.079.609	100%	1,0	8,0	$ 32.636.872,00	100%	1,0	0,5	$ 2.039.804,50	0,5	$ 2.039.804,50	7,5	$ 30.597.067,50
Tecnologo SST Carolina	Mes	$ 3.764.446	100%	1,0	6,0	$ 22.586.676,00							6,0	$ 22.586.676,00
Tecnologo SST Ituango	Mes	$ 3.764.446	100%	1,0	8,0	$ 30.115.568,00							8,0	$ 30.115.568,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO														
Secretario (a) Ituango	Mes	$ 2.175.091	100%	1,0	9,0	$ 19.575.819,00							9,0	$ 19.575.819,00
Secretario (a) Carolina	Mes	$ 2.175.091	100%	1,0	7,0	$ 15.225.637,00							7,0	$ 15.225.637,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 484.606.610,00**				**$ 33.366.995,90**		**$ 33.366.995,90**		**$ 431.239.614,10**
ACTOR MULTIPLICADOR						**1,96**				**1,96**		**1,96**		**1,96**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 910.628.956,00**				**$ 65.399.312,00**		**$ 65.399.312,00**		**$ 845.229.644,00**
CARGO /OFICIO	**UNID**	**COSTO UNITARIO**	**DEDICACION MENSUAL**	**CANT**	**DURACION**	**VALOR**								
OTROS COSTOS DIRECTOS														
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA														
Instalaciones en obra (Incluye arrendamiento, enseres y servicios públicos).Ituango	Unid	$ 1.559.964,00	100%		8,00	$ 12.479.712,00	100%	1,0	1,0	$ 1.559.964,00	1,00	$ 1.559.964,00	7,0	$ 10.919.748,00
Instalaciones en obra (Incluye arrendamiento, enseres y servicios públicos).Carolina	Unid	$ 1.559.964,00	100%		6,00	$ 9.359.784,00							6,0	$ 9.359.784,00
Reconocimiento por disposición de puesto de trabajo del personal de oficina de campo, incluye: alquiler de un (1) equipo de computo completo, escritorio, silla y otros enseres de oficina por puesto de trabajo. Ituango	Kit	$ 245.784,00	100%	9,00	8,00	$ 17.696.448,00	100%	6,00	1,00	$ 1.474.704,00	1,00	$ 1.474.704,00	7,0	$ 16.221.744,00
Reconocimiento por disposición de puesto de trabajo del personal de oficina de campo, incluye: alquiler de un (1) equipo de computo completo, escritorio,silla y otros enseres de oficina por puesto de trabajo. Carolina	Kit	$ 245.784,00	100%	4,00	6,00	$ 5.898.816,00						$ -	6,0	$ 5.898.816,00

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 26SS111B2865 DE 2026
CONTRATISTA: CONSORCIO LGI ITUANGO

ACTA No.1
PERIODO: MES DE JULIO DE 2026

	DATOS CONTRACTUALES						ACTA NO. 1				ACUMULADO		SALDO	
CARGO /OFICIO	UNID	VALOR MENSUAL	DEDICACION MENSUAL	CANT	DURACION	VALOR	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	Dedicacion m/h	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
COSTOS MENSUALES														
Vehículo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2017 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible y conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto. Ituango	Mes	$ 8.278.420,00	100%		8,00	$ 66.227.360,00	100%	1,00	1,00	$ 8.278.420,00	1,00	$ 8.278.420,00	7,0	$ 57.948.940,00
Vehículo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2017 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible y conductor.Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto. Carolin	Mes	$ 8.278.420,00	100%		6,00	$ 49.670.520,00						$ -	6,0	$ 49.670.520,00
Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual en campo. Ituango	Unid	$ 90.560,00	100%	9,00	8,00	$ 6.520.320,00						$ -	8,0	$ 6.520.320,00
Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual en campo.Carolina	Unid	$ 90.560,00	100%	4,00	6,00	$ 2.173.440,00						$ -	6,0	$ 2.173.440,00
Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros en oficina en campo. Ituango	Informe	$ 300.918,00	100%		13,00	$ 3.911.934,00	100%	1,00	1,00	$ 300.918,00	1,00	$ 300.918,00	12,0	$ 3.611.016,00
Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros en oficina en campo. Carolina	Informe	$ 300.918,00	100%		11,00	$ 3.310.098,00						$ -	11,0	$ 3.310.098,00
COSTOS POR DÍA														
Comisión de Topografía, (incluye personal, equipo y vehículo).Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, topógrafo, 2 cadeneros, obrero; incluye demarcación, pintura línea de trazado, memorias de cálculo, copia de carteras, también transporte, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades. Se paga por día efectivamente utilizado . Ituango	dia	$ 1.206.774,00	100%	3,00	8,00	$ 28.962.576,00							8,0	$ 28.962.576,00
Comisión de Topografía, (incluye personal, equipo y vehículo).Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, topógrafo, 2 cadeneros, obrero; incluye demarcación, pintura línea de trazado, memorias de cálculo, copia de carteras, también transporte, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades. Se paga por día efectivamente utilizado . Carolina	dia	$ 1.206.774,00	100%	1,00	6,00	$ 7.240.644,00							6,0	$ 7.240.644,00

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 26SS111B2865 DE 2026
CONTRATISTA: CONSORCIO LGI ITUANGO

ACTA No.1
PERIODO: MES DE JULIO DE 2026

	DATOS CONTRACTUALES						ACTA NO. 1				ACUMULADO		SALDO	
CARGO /OFICIO	UNID	VALOR MENSUAL	DEDICACION MENSUAL	CANT	DURACION	VALOR	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	Dedicacion m/h	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
COSTOS DE UN SOLO PAGO													0,0	$ -
Reconocimiento por disposición de impresora laser multifuncional para el personal de administrativo de obra (se realiza reconocimiento por una sola vez). Ituango	Unid	$ 111.712,00	100%		8,00	$ 893.696,00	100%	1,00	1,00	$ 111.712,00	1,00	$ 111.712,00	7,0	$ 781.984,00
Reconocimiento por disposición de impresora para el personal de administrativo de obra (alquiler mensual). Carolina	Unid	$ 111.712,00	100%		6,00	$ 670.272,00							6,0	$ 670.272,00
COSTOS ESTIMADOS													0,0	$ -
Gastos de alojamiento, transporte y alimentación, se reconocerán según costo real y contra factura	Estimado	$ 110.750.062,00				$ 110.750.062,00							0,0	$ 110.750.062,00
Ensayos de laboratorio	Estimado	$ 7.617.962,00	100%			$ 7.617.962,00							0,0	$ 7.617.962,00
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS	Estimado	$ 10.665.925,00	100%			$ 10.665.925,00				$ 6.859.773,00		$ 6.859.773,00	0,0	$ 3.806.152,00
PROVISIÓN PARA ACTUALIZACION DE PRECIOS	Estimado	$ 16.628.503,00	100%			$ 16.628.503,00							0,0	$ 16.628.503,00
			SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 360.678.072,00**				**$ 18.585.491,00**		**$ 18.585.491,00**		**$ 342.092.581,00**
			SUBTOTAL COSTOS BASICOS			**$ 1.271.307.028,00**				**$ 83.984.803,00**		**$ 83.984.803,00**		**$ 1.187.322.225,00**
			IVA (19%)			**$ 241.548.335,00**				**$ 15.957.113,00**		**$ 15.957.113,00**		**$ 225.591.223,00**
			COSTO TOTAL			**$ 1.512.855.363,00**				**$ 99.941.916,00**		**$ 99.941.916,00**		**$ 1.412.913.448,00**

BLANCA LILLYAM TABARES MESA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LGI ITUANGO
INTERVENTORIA

EDUARDO ALFONSO HERRERA ZAMBRANO
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

NIT:902061427-4

LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

La suma de: Un millón quinientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos m/cte ($1.559.964)

Por concepto de: Instalaciones en obra (Incluye arrendamiento, enseres y servicios públicos). Ituango y carolina del príncipe, para el desarrollo del **Contrato 26SS111B2865 de 2026** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Instalaciones en obra (Campamento) Ituango	$	1.559.964
TOTAL	$	1.559.964

Periodo: Desde el 01 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026..

Cordialmente,

Blanca Lillyam Tabares Mesa
Representante Legal
Consorcio LGI Ituango

Cra 43 a No.1 sur -100 Ed Sudameris. Medellin
Teléfono: (4) 3582274. Dirección electrónica: consorciolgiituango@gmail.co

Medellin,30 de julio 2026. No. 001

CONSORCIO LGI ITUANGO

NIT: 902061427-4

DEBE A:

ROMAN DE JESUS VERA ARROYAVE

C.C. No 3.351.248

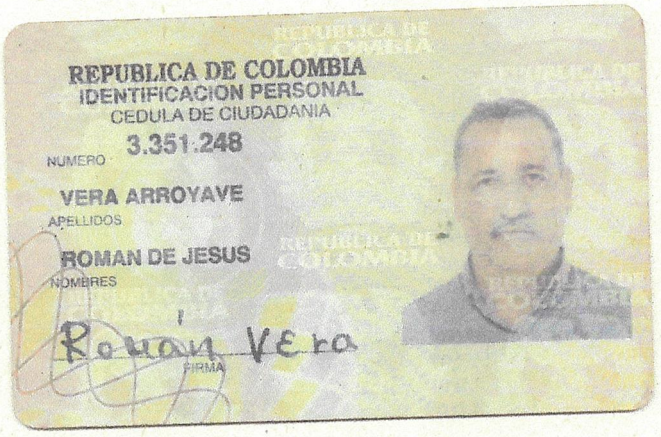
LA SUMA DE: Un millón ochocientos mil pesos m/cte. ($1.800.000).

POR CONCEPTO DE: Arriendo de casa Ubicada en **calle 21 arias con carrera 21 Córdoba primer y segundo piso**, en el municipio de Ituango Antioquia, para el periodo comprendido entre 01 de julio al 30 de Julio de 2026. La cual será usada como vivienda del personal para el proyecto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Cordialmente,

Roman Vera Arroyave.

ROMAN DE JESUS VERA ARROYAVE
C.C: 3.351.248
Cel: 3023163375



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
3.351.248

APELLIDOS
VERA ARROYAVE

NOMBRES
ROMAN DE JESUS

FIRMA
Román Vera



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1950
ITUANGO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO

27-FEB-1973 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-0115400-14137732-M-0003351248-20051021 01636 05294A 02 171885691

NIT:902061427-4

LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

La suma de: Un millón quinientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos m/cte ($1.474.704)

Por concepto de: Reconocimiento por disposición de puesto de trabajo del personal de oficina de campo, incluye: alquiler de un (1) equipo de cómputo completo, escritorio, silla y otros enseres de oficina por puesto de trabajo para Ituango y carolina del príncipe, para el desarrollo del **Contrato 26SS111B2865 de 2026** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Puesto de trabajo 1 Director	$	245.784
Puesto de trabajo 1 Residente Ituango	$	245.784
Puesto de trabajo 1 Profesional Ambiental	$	245.784
Puesto de trabajo 1 Profesional SST	$	245.784
Puesto de trabajo 1 Profesional Social	$	245.784
Puesto de trabajo 1 Tecnólogo en Construcciones Civiles	$	245.784
TOTAL	**$**	**1.474.704**

Periodo: Desde el 01 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026.

Cordialmente,

Blanca Lillyam Tabares Mesa
Representante Legal
Consorcio LGI Ituango

Cra 43 a No.1 sur -100 Ed Sudameris. Medellin
Teléfono: (4) 3582274. Dirección electrónica: consorciolgiituango@gmail.com

Anexo E

Vehículo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2017 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible y conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto. Ituango

NIT:902061427-4

LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

La suma de: Ocho millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos m/cte ($8.278.420)

Por concepto de: Vehículo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2017 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible y conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto Ituango y carolina del príncipe, para el desarrollo del **Contrato 26SS111B2865 de 2026** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Alquiler de Vehículo Ituango	$	8.278.420
TOTAL	$	8.278.420

Periodo: Desde el 01 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026.

Cordialmente,

Blanca Lillyam Tabares Mesa
Representante Legal
Consorcio LGI Ituango

Medellin,30 de julio 2026. No. 001

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

DEBE A:

EDIDIEL MARIO ALZATE GIRALDO
C.C. No 71.141.493

LA SUMA DE: Ocho millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos M/cte. ($8.278.420).

POR CONCEPTO DE: Alquiler de Camioneta Chevrolet Equinox Premier de placa EPT 383 para el frente de Ituango de tiempo completo, incluye combustible y conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto 23SS111B1514, durante los días 01 al 30 de julio de 2026.

VEHICULO	INICIO	FIN	DIAS	Vlr. Total
Chevrolet Equinox Premier EPT 383	01/07/2026	30/07/2026	30,00	$8.278.420

Favor transferir a la cuenta de ahorros No 340-294869-40 del banco Bancolombia a nombre propio.

Cordialmente,

Edidiel Mario A

EDIDIEL MARIO ALZATE GIRALDO
C.C. 71.141.493

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.141.493

ALZATE GIRALDO

APELLIDOS

EDIDIEL MARIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1971

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

11-SEP-1990 MONTEBELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100100-00202677-M-0071141493-20091209 0018855846A 1 2010554282

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 190709297

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMOTOS ANTIOQUIA S.A.S

NIT: 901291403

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-024

Fecha de expedición: 2026/07/08

Fecha de vencimiento: 2027/07/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EPT383	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2018
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1490	NRO. MOTOR:	CJS629880
NRO. CHASIS:	3GNAX9EV7JS629880	VIN:	3GNAX9EV7JS629880
LÍNEA:	EQUINOX		
COLOR:	BLANCO GALAXIA		

NOMBRE PROPIETARIO: EDIDIEL M. ALZATE G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DORA MARIA ZAPATA

Powered by CamScanner

NIT:902061427-4

LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

La suma de: Trescientos mil novecientos dieciocho pesos m/cte ($300.918)

Por concepto de: Fotocopias, ediciones informes, registros fotográficos entre otros en oficina en campo. Ituango y carolina del príncipe, para el desarrollo del **Contrato 26SS111B2865 de 2026** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Fotocopias, ediciones informes, registros fotográficos Ituango	$	300.918
TOTAL	$	300.918

Periodo: Desde el 01 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026.

Cordialmente,

Blanca Lillyam Tabares Mesa
Representante Legal
Consorcio LGI Ituango

Medellín, 06 de Julio del 2026

CUENTA DE COBRO-001

CONSORCIO LGI ITUANGO
DEBE A:

LINEA GLOBAL INGENIERIA S.A.S
NIT: 900.178.419-1

La suma de **TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS ($300.918)** por concepto: PAPELERIA

CONSIGNAR A LA CUENTA BANCOLOMBIA CORRIENTE 61142180843

Cordialmente,

Fabio Esteban Bedoya
cc. 71.776.689
Dirección: Cra 43 a 1 sur 100
Telefono: 3016152477

NIT:902061427-4

LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

La suma de: Ciento Once mil setecientos doce pesos m/cte ($111.712)

Por concepto de: Reconocimiento por disposición de impresora láser multifuncional para el personal de administrativo de obra (se realiza reconocimiento por una sola vez) Ituango y carolina del príncipe, para el desarrollo del **Contrato 26SS111B2865 de 2026** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Reconocimiento por disposición de impresora Ituango	$	111.712
TOTAL	**$**	**111.712**

Periodo: Desde el 01 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026.

Cordialmente,

Blanca Lillyam Tabares Mesa
Representante Legal
Consorcio LGI Ituango

NIT:902061427-4

LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
NIT: 890.900.286-0

DEBE A:

CONSORCIO LGI ITUANGO
NIT: 902061427-4

La suma de: Seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta y tres esos m/cte ($6.859.773)

Por concepto de: PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS de Ituango y Carolina del Príncipe, para el desarrollo del **Contrato 26SS111B2865 de 2026** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Periodo: Desde el 01 de julio de 2026 al 30 de julio de 2026.

Cordialmente,

Blanca Lillyam Tabares Mesa
Representante Legal
Consorcio LGI Ituango

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS

5209335248

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: LAURELES

AG. RAM. POL.: 520 _74 _994000026458

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN: $ 904,215.00

FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 26 | MES 05 | AÑO 2026

NOMBRE: CONSORCIO LGI ITUANGO

IDENTIFICACIÓN NIT 902.061.427-4

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No CHEQUE _____

VALOR PAGADO $

(415)7701661000019(8020)000000000007000520933524

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp buenas Cuna a través de www.segurosolidaria.com.co en línea Solidaria a través del #789 desde su móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier parte del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Castellar
Dirección: Av 19 a 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 70 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 Correo electrónico: contacto@epigroupsas.com
Horarios: lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/wp-content/uploads/Documentos/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2024.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

Cl

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

NOMBRE:

FORMA

Esta transacción esta sujeta a verificación posterior, El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheque(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reservará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposite (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

DIRECCIÓN N°

VALOR $ 904.215

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21360332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

- Banco

Compañía de Seguros

Compañía de Seguros

PRESENTACIÓN DE ACTAS PARA ENTREGA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
INFRAESTRUCTURA FISICA

RADICADO _____**FECHA** _____**HORA** _____

Contrato Nº	23SS111B2865 de 2026								
Objeto:	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".**								
Contratista:	CONSORCIO LGI ITUANGO								
Nit:	902.061.427-4								
VALOR DEL ACTA	$ 83.984.803	**IVA**	$ 19.957.113	**SUB-TOTAL**	$ 99.941.916	**MENOS AMORTIZACIÓN**	$0.0	**TOTAL A PAGAR**	**$ 99.941.916**

ACTA Nº 1 **ANTICIPO** ☐ **LIQUIDACIÓN** ☐

PRESENTACIÓN DE ACTAS PARA ENTREGA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - INFRAESTRUCTURA FISICA

RADICADO _____**FECHA** _____**HORA** _____

Contrato Nº	23SS111B2865 de 2026								
Objeto:	**"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SEGUNDO ORDEN MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ITUANGO Y CAROLINA DEL PRINCIPE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".**								
Contratista:	CONSORCIO LGI ITUANGO								
Nit:	902.061.427-4								
VALOR DEL ACTA(OBRA)	$ 83.984.803	**IVA**	$ 19.957.113	**SUB-TOTAL**	$ 99.941.916	**MENOS AMORTIZACIÓN**	$0.0	**TOTAL A PAGAR**	**$ 99.941.916**

ACTA Nº 1 **ANTICIPO** ☐ **LIQUIDACIÓN** ☐

ítem	**DESCRIPCIÓN**	CUMPLE Vo Bo	Taquilla
1	Informe de Seguimiento de la supervisión a la contratación estatal (FO-M7-P3-079) Debe de ser original	X	
2	Certificación de la validación de los parafiscales expedida por el supervisor del departamento si es una interventoría y si es una obra debe de expedirlo la interventoría externa.	X	
3	Certificación de parafiscales: Fecha del mes en que se entrega la cuenta. Deben de ser originales. Si es un consorcio la certificación debe de ser individual de cada consorciado, si son personas jurídicas y están obligados a tener revisor fiscal será él quien firme dicha certificación anexando la tarjeta profesional y la certificación de la central de contadores vigente, si por el contrario no tienen revisor, será el representante legal quien firme. Si en el consorcio uno de los integrantes es una persona natural esta debe de presentar la planilla de seguridad social personal como independiente.	X	
4	Cuando son obras o interventorías, deben de anexar los soportes y actas de lo que se está cobrando. Si es prestación de servicio deben de anexar los soportes de actividades realizadas o producto entregado, si son gastos reembolsables deben de adjuntar los recibos originales de dichos gastos.	X	
5	Cuando es compra de Fajas deben de anexar la fotocopia de la cedula del beneficiario y de la escritura del inmueble.		
6	Al entregar las cuentas de obras y de interventorías deben de entregar el respectivo informe ambiental al profesional de infraestructura para la respectiva revisión. Vo Bo ambiental		
7	Si son convenios con municipios además de lo anterior deben de anexar los documentos tanto del municipio como del contratista.		